



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de
mujeres universitarias

Estudio realizado en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Ana Paola María Perén Cutzal

Asesora:
Dra. Walda Paola María Flores Luin

Guatemala, julio de 2018



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de
mujeres universitarias

Estudio realizado en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de
Guatemala

Ana Paola María Perén Cutzal

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la
Cultura Maya

Guatemala, julio de 2018

AUTORIDADES GENERALES

| | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos | Rector Magnífico de la USAC |
| Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Secretario General de la USAC |
| M.Sc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| M.A. Mario David Valdés López | Secretario Académico de la EFPEM |

CONSEJO DIRECTIVO

| | |
|---------------------------------------|--|
| M.Sc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| M.A. Mario David Valdés López | Secretario Académico de la EFPEM |
| M.Sc. Haydeé Lucrecia Crispín López | Representante de Profesores |
| M.A. José Enrique Cortez Sic | Representante de Profesores |
| Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar | Representante de Profesionales Graduados |
| PEM. Ewin Estuardo Losley Johnson | Representante de Estudiantes |
| Lic. José Vicente Velasco Camey | Representante de Estudiantes |

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Dra. Walda Paola Flores Luin | Presidente |
| M.Sc. Lorena Patricia Rendón Rodas | Secretaria |
| Lic. Erwin Antonio Monterroso Rosado | Vocal |

Guatemala, 7 de abril de 2018

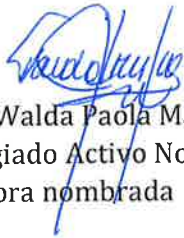
Maestro
Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM – USAC

Estimado maestro Valdés:

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesora del trabajo de graduación denominado: **Factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de mujeres universitarias. Estudio realizado en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza media de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, correspondiente al estudiante: Ana Paola María Perén Cutzal con número de carné: 201220949, de la carrera: Licenciatura en la Enseñanza de la Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya -EFPEM- manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM, por lo que considero **APROBADO**, y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente



Dra. Walda Paola María Flores Luin
Colegiado Activo No.13280
Asesora nombrada

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de mujeres universitarias”*, presentado por el(la) estudiante ANA MARÍA PAOLA PERÉN CUTZAL, registro académico 201220949, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO


Que la Terna Examinadora ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los once días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

“ID YENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Haydee Lucrecia Crispín López
Directora a.i.
EFPEM



Ref. SAOIT035-2018
c.c. Archivo
MDVL/caum

DEDICATORIA

A Dios

Por ser la fuente de sabiduría, entendimiento y fortaleza en todo momento.

A mis padres

Agripino Perén Quechenoj por su amor, apoyo y sabios consejos que me ha brindado siempre, siendo un ejemplo de lucha constante.

Ana María Cutzal Simón (Q.E.P.D), por ser la iniciadora de este sueño, por haber sido mi consejera en los momentos difíciles de mi vida y ejemplo de perseverancia. Gracias mi Ángel.

A mi esposo

Luis Alfonso Colaj Ramírez, por su comprensión, paciencia, apoyo incondicional en todo momento y por compartir este triunfo anhelado.

A mis hermanos

Reverendo Padre Lee Adler Agripino Perén Cutzal (Q.E.P.D) por ser ejemplo de perseverancia y lucha en momentos difíciles y por encomendarme siempre a lo largo de este camino. Desde el cielo me ve con una sonrisa.

Charles Jafet Agripino Perén Cutzal, por su cariño y apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

Alex Emmanuel Agripino Perén Cutzal, por su cariño y amor de hermano.

A mis hermanas

Any Aydalina María Perén Cutzal, por ser mi amiga, confidente y apoyarme en todo momento.

Ana Miriam Julissa Perén Cutzal, por ser ejemplo de lucha y ser un regalo de Dios al tenerla con vida.

A mis abuelos

Martina Simón, Simeón Cutzal y Juan Perén (Q.E.P.D.) por ser mis guías en la otra dimensión de la vida. Y a mi abuela Antonia Felipa Quechenoj por su cariño.

A mis primas las niñas

Julia Karina Cutzal Cutzal, Silvia Jacquelline Icó Cutzal, por ser mis amigas-hermanas y confidentes desde siempre.

A mis demás familiares

Por su apoyo y cariño incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

El Creador del Universo y de todo cuanto habita en él.

A mi Alma Mater

La Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala en especial a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM por cobijarme en estos años de estudio y abrirme las puertas para prepararme como profesional.

A mi asesora

La Dra. Walda Paola Flores Luin por su apoyo, comprensión, tolerancia y sabios consejos en este proceso.

A mis formadores y formadoras

Por ser mediadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial a los docentes de EBI por ser ejemplos de lucha por la reivindicación de nuestros pueblos originarios.

Al Maestro Danilo López, director de EFPEM

Por el apoyo con el grupo de asesores para facilitar este proceso.

A mi pueblo querido Chixot

Por ser el lugar que me cobija y a quien llegará todo el aprendizaje obtenido.

A mis compañeros y compañeras de estudio

Por compartir momentos de alegría, tristeza y por su cariño y amistad.

RESUMEN

El uso de la indumentaria maya es parte fundamental en la cultura maya debido a que por medio de sus dibujos, colores y formas plasman parte de la cosmovisión de los pueblos originarios.

La presente investigación fue realizada en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de entrevistas, observación no participante y micro relatos de vida con la ayuda de las estudiantes mayas en plan sabatino, docentes mayas y autoridades, para obtener los resultados según los objetivos planteados. Atendiendo a la problemática de que en la actualidad muchas de las estudiantes no utilizan su indumentaria maya en la universidad, pero en otros contextos sí.

El presente informe consta de cuatro capítulos, capítulo I: plan de investigación que contiene los antecedentes, planteamiento y definición del problema, objetivos, justificación, hipótesis, variables, tipo de investigación, metodología y la población y muestra; capítulo II: fundamentación teórica que sustenta la investigación, capítulo III: presentación de resultados y capítulo IV: la discusión y análisis de resultados. Al final se tienen conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas utilizadas y por último el apartado de anexos y apéndices.

Con relación a los resultados obtenidos se percató que la incomodidad, discriminación, vergüenza y costo económico elevado son algunas de las situaciones que la estudiante maya atraviesa y la motivan al desuso de su indumentaria maya, una de las estrategias que ha tomado la EFEM ha sido incluir a los estudiantes mayas en las diferentes actividades para dar a conocer parte de la cultura maya en la universidad.

ABSTRACT

The wearing of Mayan traditional clothing is an important part of the Mayan culture due to the meanings of its drawings, colors, and forms which reflect part of the worldview of the indigenous peoples.

This research was conducted at the Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, through interviews, non-participant observation and life stories from female Mayan students who study on Saturday at EFPEM, along with Mayan teachers, and the academic authorities to achieve the results from the objectives set.

Addressing the prevalent issues of many of the students not wearing their Mayan traditional clothing in the University, but in their communities they do.

This report is divided in four chapters. Chapter I will contain the research plan which also contains the background, approach and definition of the problem, objectives, research justification, hypothesis, variables, type of research, methodology and population and samples; Chapter II will include the review of literature that supports the research; Chapter III will present the results of the research and chapter IV will contain the discussion and analysis of results, at the end of this report there will be the conclusions, recommendations, references and finally the annexes.

According with the results it was concluded that the discomfort, discrimination, shame, and high economic cost of the clothing are clear reasons that motivate Mayan student not to wear the Mayan traditional clothing. One of the strategies that will be taken by the EFEM is to give more participation to female Mayan students in the different activities to promote Mayan culture at the university.

CH'UTIRISANEM

Janila k'o rejqalem rukusaxik ri maya tzyaqb'äl roma chupam k'o jalajöj taq b'onil, achib'äl, chuqa rub'anikil chirij tz'etkajulew richin ri maya winaqi' ek'o pa Iximulew.

Ri jun jikilib'anem xb'anatej pa tijob'äl kichin tijonela' richin ruk'u'x tijonik richin ri Nimatijob'äl San Carlos richin Iximulew, xkusäx ri kutunik, tz'etenik chuqa xaq'o pa ruwi rikik'aslem ri ixoqi', xb'anatej ri samaj k'in ruto'ik ri jalajöj taq tijoxela' ek'o pa nimatijob'äl, maya tijonela' chuqa ri k'amöl taq b'ey richin ri tijob'äl chin keru nuya rutzijol achike nrayb'ej re jun samaj re'. Roma wakamin k'o k'iy maya tijoxela' manäq kikusaj ta ri maya tzyaqb'äl pa nimatijob'äl, xaxe pa jalajöj taq k'ojob'äl.

Rub'eyal ri samaj re' k'o kaji' ruperaj, nab'ey tanaj akuchi k'o rub'anikil ri jikilib'anem akuchi ek'o jalajöj taq samaj pa ruwi' re jun na'oj re', chuqa achike rub'anun ri k'ayewal wakamin, k'o oxi' rurayb'äl, chuqa achike jikilib'anem rub'eyal xb'anatäj ri samaj, chuqa achike tinamital xkusäx, pa rukan tanaj k'o jalajöj taq tzij pa rub'eyal ri ruk'u'x na'oj, pa rox tanaj k'o rusolik achike raponil chirij ri samaj, chuqa pa rukaj tanaj k'o tzijol ch'ob'onem chirij ri raponil. Pa ruk'isb'äl peraj k'o ruk'isb'äl taq tzij chuqa jun ka'i' oxi' taq na'oj, k'o retal wuj akuchi k'o na'oj xkusäx, pa ruk'isb'äl k'o tz'aqarb'äl.

Pa ruwi' ri raponil xwil chi ri jalajöj taq maya tijoxela' majun nikikusaj kitzyaqb'äl roman yek'ix chuqa ri tz'ilanem k'o pa b'ey jun chik raponil roma janila jotol ruloq'ik ri maya tzyaqb'äl, jare' ri jalajöj taq k'ayewal nub'än chi ri maya tijoxela' majun nikirayb'äj nikikusaj ri maya tzyaqb'äl chupam ri nimatijob'äl, pa tijob'äl ri k'amöl taq b'ey nikib'än jalajöj taq samaj akuchi ri maya tijoxela' nikiya rutzijol, rurejqalem, ruq'ajuj chirij ri maya b'anobäl chin keru ri jalajöj taq tijoxela', tijonela' nketamaj chirij ri maya b'anob'äl chupam ri nimatijob'äl.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| PLAN DE INVESTIGACIÓN..... | 4 |
| 1.1 Antecedentes | 4 |
| 1.2 Planteamiento y definición del problema | 15 |
| 1.3 Objetivos | 16 |
| 1.4 Justificación..... | 16 |
| 1.5 Hipótesis..... | 18 |
| 1.6 Variables | 19 |
| 1.7 Tipo de Investigación..... | 21 |
| 1.8 Metodología..... | 22 |
| 1.9 Población y muestra | 24 |
| CAPÍTULO II | 26 |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 26 |
| 2.1 Indumentaria Maya:..... | 26 |
| 2.2 Identidad..... | 28 |
| 2.3 Idioma Maya..... | 29 |
| 2.4 Principios y valores mayas | 31 |
| 2.5 Discriminación | 32 |
| 2.6 Racismo | 34 |
| 2.7 Vergüenza | 35 |
| 2.8 Cultura..... | 36 |
| CAPÍTULO III | 40 |
| PRESENTACIÓN DE RESULTADOS | 40 |
| 3.1 Variable uno: Situaciones que motivan a la estudiante maya al desuso de su indumentaria maya en la universidad. | 40 |
| 3.2 Variable dos: Identidad cultural | 48 |
| 3.3. Variable tres: Estrategias que se han tomado en la EFPEM..... | 50 |
| CAPÍTULO IV | 55 |
| DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 55 |

| | | |
|------|--|-----------|
| 4.1 | Variable uno: Situaciones que motivan a la estudiante maya al desuso de su indumentaria maya en la universidad. | 55 |
| 4.2 | Variable dos: Identidad cultural | 62 |
| 4.3. | Variable tres: Estrategias que se han tomado en la EFPEM..... | 65 |
| | CONCLUSIONES..... | 69 |
| | RECOMENDACIONES | 70 |
| | REFERENCIAS..... | 71 |
| | ANEXOS | 77 |
| | APÉNDICE | 83 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1 | Motivos personales para el desuso de la indumentaria maya en la universidad. | 40 |
| Tabla 2 | Otras situaciones para el desuso de la indumentaria maya en la universidad. | 41 |
| Tabla 3 | Motivos de la discriminación..... | 42 |
| Tabla 4 | Experiencia en la universidad con relación a la discriminación de la mujer maya..... | 43 |
| Tabla 5 | Discriminación por utilizar su indumentaria maya en la universidad..... | 43 |
| Tabla 6 | Las estudiantes han sufrido discriminación por ser mayas..... | 44 |
| Tabla 7 | Uso de la indumentaria maya en espacios públicos..... | 45 |
| Tabla 8 | Representa el uso de la indumentaria maya un costo económico elevado..... | 45 |
| Tabla 9 | Incidencia de la docente en estudiantes que no utilizan su indumentaria maya en la Universidad. | 46 |
| Tabla 10 | Motivos del uso de la indumentaria maya en la comunidad. | 48 |
| Tabla 11 | Motivos del uso de la indumentaria maya en la universidad..... | 48 |
| Tabla 12 | Estrategias para fortalecer la identidad de la mujer maya en la universidad. | 50 |
| Tabla 13 | Estrategias de la EFPEM para fortalecer la identidad cultural de las estudiantes mujeres mayas. | 51 |
| Tabla 14 | Avances en la EFPEM con relación a identidad cultural..... | 52 |
| Tabla 15 | Avances en la EFPEM con relación al fortalecimiento de la identidad cultural..... | 53 |
| Tabla 16 | Logros obtenidos con la institucionalización de la carrera de Profesorado y Licenciatura de EBI en la EFPEM. | 54 |

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existen cuatro etnias, cada una tiene sus propias formas de vida; la Cultura Maya, Xinka, Garífuna y Mestiza cuenta con gran variedad de costumbres, idiomas e indumentaria.

La cultura maya tiene su propia indumentaria que es parte de su identidad cultural, siendo una de las principales formas de identificarse por medio de rasgos coloridos, hilos y telas. Por tal motivo se realizó este proceso de investigación abordando como problema que en la actualidad varias mujeres ya no utilizan su indumentaria maya en los diferentes espacios, tal es el caso de las mujeres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, que se ha visualizado en la actualidad la ausencia de la indumentaria en mujeres mayas.

En la presente investigación se tiene como objetivo general analizar los factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de las mujeres universitarias de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se definen tres objetivos específicos que lograron indagar con mayor riqueza el proceso de investigación, el primero, definir las situaciones que atraviesa la estudiante maya que la motivan al desuso de su indumentaria maya en la universidad, el segundo determinar la incidencia de las docentes mayas de EFPEM en el tema del uso de la indumentaria maya y como tercer objetivo específico describir las estrategias que ha utilizado la EFPEM con relación al fortalecimiento de la identidad cultural de la mujer maya.

Para encaminar este proceso se tuvo como diseño metodológico un tipo de investigación descriptivo porque se da a conocer por medio de la descripción lo observado de los sujetos de investigación teniendo un enfoque cualitativo debido a que se valora y rescata la experiencia de las personas en el tema de estudio y fue necesario describir las cualidades de los objetos de investigación; como parte de la metodología se utilizó el método inductivo para introducirse al tema investigado, la descripción para poder describir cómo está la situación dada, lo deductivo para deducir por qué se da el fenómeno investigado.

Todo esto con la ayuda de técnicas de investigación como la entrevista que sirvió para recopilar la información, la observación no participante para tomar en cuenta desde lo externo algunos factores importantes, los micro relatos de vida que ayudaron a tener un panorama más amplio de los sujetos investigados.

En la investigación la población estuvo constituida por estudiantes mujeres mayas de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- USAC en plan sabatino, docentes mayas de EFPEM que utilizan su indumentaria maya, autoridades respectivas y teniendo como muestra a mujeres que ya no utilizan su indumentaria maya.

Se obtuvieron tres resultados que responden a los objetivos planteados anteriormente, el primero donde se definieron las situaciones que atraviesa la estudiante maya que la motivan al desuso de su indumentaria maya en la universidad, entre ellas, la incomodidad de utilizar la indumentaria en buses públicos debido a que las estudiantes han sufrido discriminación y acoso, otra situación es por los cambios de clima que se dan y porque en algunas especialidades se les exige el uso de pantalón en el laboratorio. Las estudiantes también consideran la situación del costo económico elevado de la indumentaria maya a diferencia del pantalón y la vergüenza que en la actualidad aún existe debido a que algunas estudiantes tienen miedo de dar a conocer su identidad.

Como segundo resultado se determinaron que las docentes han realizado actividades de sensibilización para dar a conocer la importancia del uso de la indumentaria maya, generando conciencia por medio de actividades desde la cultura maya teniendo como propósito la búsqueda de identidad de cada una de las estudiantes y como tercer resultado se describieron que las estrategias que se han tomado en la EFPEM para el fortalecimiento de la identidad cultural de la mujer maya ha sido en primera instancia la institucionalización de la carrera de Profesorado y Licenciatura de Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya -EBI-, incluir a los estudiantes mayas en las diferentes actividades como la Feria del Conocimiento en donde se da a conocer parte de la cultura maya

a los estudiantes de las otras especialidades y así ayudar a erradicar la discriminación y prejuicios en la universidad.

El presente informe consta de cuatro capítulos que se definen de la siguiente manera: en el capítulo I se tiene el Plan de investigación que contiene los antecedentes que son los estudios realizados con relación al tema, el planteamiento y definición del problema, los objetivos, la justificación, la hipótesis, las variables, el tipo de investigación, la metodología y la población y muestra; en el capítulo II se presenta la fundamentación teórica que sustenta esta investigación, en el capítulo III se da a conocer la presentación de resultados y en el capítulo IV se presenta la discusión y análisis de resultados. Al final se incluyen las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas utilizadas y por último el apartado de anexos y apéndices.

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

- ✓ Raymundo Luis, Leticia Ángela. (2013) en su tesis “El uso del uniforme escolar, ha sustituido el uso del traje típico”, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya de la Universidad de San Carlos de Guatemala plantea como objetivo contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Parcelamiento Xalbal, Ixcán. Estudio realizado con 80 estudiantes jóvenes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Parcelamiento Xalbal, Ixcán Quiché en la jornada vespertina, 9 docentes y 50 padres de familia. La investigación abordada fue de tipo descriptiva porque en ella se describe una situación o fenómeno dado y se realizó porque no se tenía información previa del objeto de estudio.

Se aplicó el método inductivo que genera conocimientos de lo particular a lo general, para llegar a conclusiones concretas referente al fenómeno de estudio, utilizando la técnica de la entrevista para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el tema propuesto utilizando como instrumento unas guías de entrevistas. Teniendo como resultado que la mayoría de los estudiantes prefieren usar el uniforme escolar del establecimiento para recibir clases diariamente, las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar es por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar a su establecimiento y mantener el orden, los estudiantes han abandonado su traje típico y prefieren usar prendas que mejor les parece de otra cultura.

- ✓ Caal Juc, Rolando. (2013) en su tesis “La pérdida de la Identidad Cultural incide en la condición de vida”, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya de la Universidad de San

Carlos de Guatemala, pretende como objetivo contribuir para que la pérdida de la identidad cultural no incida en la condición de vida de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Las Mojarras, Ixcán, Quiché y determinar los factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural en la juventud de Mojarras. Estudio realizado con estudiantes, padres de familia, docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Las Mojarras, municipio de Playa Grande, Ixcán, departamento de El Quiché realizando una investigación de tipo descriptiva porque su objetivo principal es describir que la pérdida de identidad cultural incida o no en la condición de vida de los jóvenes de dicho establecimiento.

Se utilizó el método inductivo y etnográfico, considerando que son apropiadas en el contexto de la problemática, especialmente, la comunidad educativa a investigar, el proyecto de esta investigación recurre a la investigación de campo e investigación documental utilizando como técnica la observación, esto permitió reunir la información para interpretarlo, para describir y explorar los hechos o fenómenos de estudio que permita precisar la investigación, de igual forma la entrevista para averiguar o para conocer la opinión de las personas que son sujetos de la investigación, se aplicó a estudiantes, padres de familia y docentes para conocer los distintos puntos de vista.

Entre los instrumentos están las guías de observación que permitió describir las cualidades del sujeto de investigación, observando características, ambientes o escenarios, estados de ánimo y actitudes, la guía de entrevista que sirvió para recopilar información con recursos adecuados para su realización, se generaron hechos, comprobaciones, punto de vista, análisis, propuestas, reacciones.

Sus resultados fueron que los factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural de la juventud, es la poca valoración y respeto a las distintas manifestaciones culturales, en cuanto a la realización de las actividades para promover la identidad cultural, se evidencian la falta de voluntad en el desarrollo de la misma, el centro educativo transmite e impone una forma de vida, promueve un proceso que va estructurando una nueva identidad, la condición de vida que se constituye con la pérdida de identidad cultural, con relación a quienes mejoran su condición de vida no trascienden el cambio o pérdida de identidad.

- ✓ Iquité Camey, Claudia Belarmina. (2015) en su tesis “La pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena como consecuencia de la discriminación en Guatemala” de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plantea como hipótesis: la pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena en Guatemala es uno de los problemas que afecta a nuestro país, no solamente en el aspecto social, sino en los aspectos económico, cultural e histórica. Implica la lenta desaparición de las tradiciones, costumbres, idioma, uso de trajes y espiritualidad de muchas de las culturas que hoy en día forman el territorio nacional, ya que la mujer indígena juega un papel determinante en la transmisión y perduración de este legado cultural trabajando con la población de mujeres de Guatemala, esta investigación fue de tipo histórico debido a que en ella se abarca el tema iniciando por antecedentes históricos para conocer las causas que se dan en la actualidad.

Dando como conclusión que la pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena a causa de la discriminación es un problema social que afecta considerablemente al país, su impacto, no sólo se limita al aspecto social, sino también abarca los aspectos cultural e histórico, representando a largo plazo la desaparición de algunos de los grupos socioculturales e idiomas

de Guatemala, ya que la mujer indígena es un elemento fundamental, en el proceso de endoculturación de sus presentes y futuras generaciones.

- ✓ Rojas Arreaga, Angel Mauricio. (2013) en su estudio “Identidad y cambio histórico cultural en jóvenes indígenas urbanos”, de la carrera de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, marca como objetivo analizar los cambios identitarios de los jóvenes indígenas residentes en la ciudad de Guatemala y establecer las estrategias de afrontamiento de los jóvenes indígenas urbanos frente a la cultura dominante. Estudio realizado con estudiantes de quinto año de magisterio del Instituto Indígena Santiago teniendo como proceso un tipo de investigación de campo, análisis sistemático para comprender la lucha interna que mantienen dichos jóvenes con los nuevos paradigmas.

En la metodología se tiene la técnica de observación de campo en la institución con la población cautiva, la cual se enfocó en la dinámica de grupo de los jóvenes que participaron en la investigación, así como el medio en el que se desenvuelven diariamente. La observación participante se aplicó de una forma sistemática para cada actividad que se realizó con el grupo de estudiantes y como recurso se utilizó la fotografía para observar los aspectos relevantes de cada participante evaluando actitudes y conductas al momento de participar en las actividades, las entrevistas de manera grupal en la que se abordó la temática de la investigación en la cual se presentaron tanto el investigador como el grupo de participantes.

Para ello el instrumento fue el encuadre general de la persona ya que se tomaron los datos de cada participante de forma individual por medio de una ficha de registro, ECRO. Se determina como conclusión la necesidad de informar y orientar a los jóvenes en la búsqueda de afianzar su identidad y cultura buscando un adecuado equilibrio como personas provenientes de etnias indígenas, los riesgos a los que se enfrenta un adolescente pueden

prevenirse por medio de la orientación, enseñándoles que ser portadores de una cultura diferente no es un defecto sino más bien un privilegio como representantes de una amplia cultura milenaria.

- ✓ Castillo Palacios, Magnolia Carolina. (2013) en su tesis “Discriminación de la Mujer Maya-Mama y la desigualdad de género en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Mariano Gálvez, define como objetivo general establecer porqué en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango la mujer Maya-Mam sufre discriminación asociada a la desigualdad de género, para la elaboración de una propuesta de intervención profesional de Trabajo Social y como objetivos específicos, se tienen: el primero que es analizar las consecuencias que originan la discriminación de las mujeres Maya-Mam y desigualdad de género, para proponer soluciones de acuerdo al contexto, el segundo objetivo identificar estrategias de intervención profesional de Trabajo Social para reducir la discriminación de la Mujer Maya-Mam en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara.

El estudio fue realizado con 30 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango que están integrados por 70 hombres y 24 mujeres del área Maya-Mam, 3 personas de la Dirección Municipal de Planificación y 2 personas de la Oficina Municipal de la Mujer utilizando como tipo de investigación la Cualitativa de tipo documental que sustentó en el método científico con las siguientes herramientas: resúmenes, esquemas e investigación de bibliografía a través de consulta de libros, revistas y ensayos, específicamente en el momento de estar desarrollando los temas y subtemas que conforman el marco teórico de la investigación.

Teniendo como metodología la investigación de campo, siendo útil para desarrollar el marco operativo dirigido a los sujetos de investigación, a través de la aplicación de la observación directa aplicada a cada uno de los sujetos de estudio y como instrumento el cuestionario que fue aplicado a hombres y mujeres de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, personal de la Dirección Municipal de Planificación y Oficina Municipal de la Mujer.

Dando como resultado que la ideología Maya en el contexto de los COCODES de Santa Bárbara no favorece la participación plena y activa de la mujer, debido a que se conservan estructuras ideológicas como el machismo, la cultura y las costumbres ancestrales que impiden la igualdad de condiciones, la discriminación de la mujer constituye un problema sociocultural, debido a las relaciones desiguales existentes entre género; generando inequidad en la distribución de poder que provoca la subordinación, pocos espacios de participación y representatividad de la mujer en los Consejos Comunitarios de Desarrollo y teniendo como última conclusión que las instancias municipales como la Oficina Municipal de la mujer y Dirección Municipal de Planificación tienen como función primordial promover la equidad de género y disminuir las brechas de desigualdad existente tanto en los grupos de mujeres como en los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

- ✓ López Cañas, Ricardo Ernesto. (2014) en su tesis de “Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas” de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, pretende como objetivo analizar y determinar los elementos de la identidad cultural de los pueblos indígenas, definir los elementos que conforman la identidad cultural de los diversos pueblos indígenas en Guatemala. Este estudio fue realizado con la ayuda de grupos indígenas utilizando como tipo de investigación el jurídico comparativa a través del cual se evaluaron los distintos cuerpos legales

que regulan la protección de la misma, comparando de forma analítica la normativa vigente en Guatemala.

Teniendo como metodología descriptiva que permitió un análisis claro y objetivo de la identidad cultural. Utilizando la técnica de la observación a través del instrumento del cuadro de cotejo que permite una comparación de la legislación en este ámbito, pudiendo otorgar una clara idea de la situación actual de la identidad cultural de los pueblos indígenas y de los cuerpos legales que la protegen y promocionan.

Dando como resultado que el estudio demuestra la idealización de lo que constituye la identidad cultural y los pueblos indígenas, pues la doctrina define de manera técnica lo relacionado con la identidad cultura, pudiendo determinarse cuales son y cómo se constituyen los elementos que producen el sentido de pertenencia de los habitantes de un grupo; en la legislación que regula la protección a la identidad cultural de los pueblos indígenas se puede observar principios que orientan a la población a tener una actitud de inclusión y respeto, con el fin de eliminar la discriminación y buscar un desarrollo equitativo de los grupos étnicos que cohabitan en el país. Se definió los elementos que conforman la identidad cultural de los diversos pueblos indígenas de Guatemala, que son: el idioma, el traje o vestido tradicional, costumbres y tradiciones, cosmovisión y auto adscripción. Los cuales ejercen influencia en el actuar y pensar de los pertenecientes a un grupo indígena, pues son elementos que unifican un estilo de vida y que les permiten diferenciarse de otros.

- ✓ Laínez Ortiz, Alonzo. (2013) en su estudio nombrado “Cambios socioculturales en la Identidad Étnica de los jóvenes Mam, estudiantes de Magisterio Bilingüe de San Ildefonso Ixtahuacán”, de la Licenciatura en Antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plantea como objetivo establecer las causas y efectos de los cambios socioculturales en

la identidad étnica de los jóvenes Mam de Magisterio Bilingüe del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, estudio realizado con los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de magisterio bilingüe del Instituto Ajpon, autoridades educativas, padres de familia de los estudiantes, autoridades religiosas (católica y evangélica), autoridades mayas y ancianos. Siendo la investigación cualitativa modelo multidimensional de análisis de la identidad étnica propuesto y aplicado por Ixajiw.

Utilizando la metodología etnográfica y estadísticos, para recabar la información utilizó la técnica del cuestionario sobre las variables externas e internas de los elementos culturales que se priorizaron, entrevista, observación y teniendo como instrumentos la guía de entrevista a las diferentes autoridades para obtener la información sobre temas relacionados con los aspectos de la cultura Mam, cuaderno de campo para la recopilación de datos de acuerdo a la observación indirecta e investigación de datos de importancia para la temática a tratar, al igual que visitas a entidades públicas y privadas para la obtención de datos estadísticos.

Dando como conclusión que las mujeres utilizan diario el traje porque desde la niñez fueron acostumbradas a usarlo para no perder la cultura; los hombres no usan el traje debido a presiones sociales, económicas y culturales desde la colonia y actualmente de la sociedad y ambiente ladino, ellos únicamente lo utilizan en actividades culturales. El idioma mam se encuentra arraigado en el núcleo de las familias y su entorno comunitario, la educación en castellano va desde la invasión española imponiendo políticas culturales y lingüísticas de aculturación.

- ✓ Esteban Francisco, Sabino Cristobal. (2013) en su tesis presentada como “Influencia de la aplicación del pensamiento maya en la identidad cultural del educando”, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con

Énfasis en la Cultura Maya de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plantea como objetivo analizar cuál es el sentimiento de pertenencia y cómo se identifica culturalmente el estudiantado de la etnia Mam en su contexto multicultural. Estudio realizado con 106 estudiantes asistentes en el establecimiento, 10 docentes que imparten clases y 15 ancianos residentes en la comunidad, realizando el tipo de investigación descriptiva para identificar la influencia de la aplicación del pensamiento maya en la formación de la identidad cultural del estudiantado Mam en el contexto de diversidad cultural.

Para la realización del estudio se utilizó como metodología el inductivo que consistió en efectuar análisis particularmente de la población estudiantil Mam, el método etnográfico que permitió al investigador participar abiertamente y en algunas ocasiones de manera encubierta en la vida cotidiana de las personas, este estudio permitió utilizar la técnica de documental por información obtenida de textos, datos estadísticos, así como también la entrevista semiabierta para recabar la información necesaria dirigida a estudiantes de la etnia Mam, docentes y ancianos mames del Parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiché, la observación participante en un período de 20 días en actividades familiares, relaciones interculturales, características y actitudes relevantes que sustentaron la investigación, utilizando como instrumentos el cuestionario semiestructurado, guías de observación, fichas bibliográficas y fichas de resúmenes.

Teniendo como resultado que, en el contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural, los estudiantes y los ancianos se identifican como mames porque sus abuelos y padres son mames y en su familia se habla el idioma Mam. Frente al mestizaje y cruce de dos étnicas, los estudiantes optan por pertenecer e identificarse con la etnia de alguno de los padres, reflejándose mayor preferencia por la etnia del padre, a pesar de ser la madre la que

conserva y practica los valores culturales. El traje, idioma, música, entre otros elementos culturales, son únicos procesos en los que los estudiantes agotan su concepto de cultura.

- ✓ Estrada Alvarez, Tracy Mariela. (2016) en su tesis denominada “Análisis de Factibilidad para la creación de empresa Textil, basada en Tejidos Típicos Guatemaltecos” de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Ingeniería tiene como objetivo principal determinar la factibilidad del proyecto de creación de empresa textil, basada en tejidos típicos guatemaltecos. Teniendo como población a los clientes de la empresa Duo Glama Zone y mujeres artesanas de las regiones de San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, Guatemala.

Para la investigación se hizo un estudio de mercado, para determinar una cantidad actual y futura de oferta y demanda. Estudio técnico que delimite el tamaño y capacidad de producción. Estudio administrativo jurídico y legal que define una organización, constitución y parámetros legales para una empresa de este tipo. Estudio de impacto ambiental que identifique, prevenga e interprete los impactos ambientales durante la ejecución del proyecto. Estudio económico para conocer el monto de la inversión total, precio de venta y costos totales; y el estudio financiero para determinar rentabilidad en el proyecto.

La metodología es a base de una serie de preguntas realizadas a los clientes frecuentes de la empresa, identificar los competidores directos e indirectos de la empresa con un FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Como conclusiones se tiene que en los cambios administrativos se propone según la necesidad de la empresa y sus actividades, la fabricación de prendas de vestir es un trabajo que debe realizarse en conjunto.

- ✓ Motta Rodríguez, Gustavo. (2015). En su tesis doctoral denominada “Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación” del doctorado de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Ciencias Sociales de la Universidad Complutense de Madrid de la Facultad de Educación.

Tiene como objetivo centrarse en el campo del Patrimonio cultural, como ámbito de la Didáctica de las Ciencias Sociales y se focaliza en el estudio y análisis de instrumentos musicales de la cultura tradicional, su presencia e influencia en la formación de una cultura colombiana, identificando los elementos artísticos y características fundamentales, que sirvan como eje para analizar la mirada al pasado desde el presente, centrándolo en la educación media y elaborando una propuesta didáctica para un análisis crítico y práctico del Patrimonio en y desde la educación, trabajando con estudiantes, docentes e instituciones educativas; el tipo de investigación va desde lo educativo combinada con lo histórico y pedagógico.

Para la recolección de datos los instrumentos utilizados fueron: los cuestionarios, encuesta y propuesta didáctica. Teniendo como conclusión que el Ministerio de Cultura se ha preocupado por organizar programas, actividades y talleres en torno al fomento de la cultura pero que hace falta mucho para trabajar en la toma de conciencia e importancia de los temas referentes a lo patrimonial. Se han tomado en cuenta también textos y trabajos sobre la música y los instrumentos musicales de la cultura popular colombiana.

1.2 Planteamiento y definición del problema

La indumentaria maya es base fundamental en la cultura, dado a que a través de ella se refleja en la mayor parte de la cosmovisión que los pueblos originarios tienen; la naturaleza, los colores, costumbres y tradiciones y sobre todo la forma de elaboración son aspectos que sin duda son importantes para la cultura maya plasmarlos en tejidos.

La identidad cultural de la mujer se manifiesta en el uso del idioma en cualquier contexto, el uso de la indumentaria maya y la práctica de costumbres y tradiciones da también una pauta de comprender que la indumentaria maya es un aspecto principal que refleja a la mujer como perteneciente a un pueblo originario. Guatemala se caracteriza por la variedad de trajes originarios que con su colorido engalanan el país y que dicho motivo lo hace reconocer como un país multicultural.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala específicamente en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- se ha logrado un gran porcentaje de inclusión de mujeres mayas en distintas carreras, sin embargo, algunas de las estudiantes no utilizan la indumentaria maya en la universidad.

Existen leyes que actualmente amparan el derecho de uso del traje en cualquier contexto; en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) en el capítulo II literal E se menciona que debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida nacional. El Gobierno tomará todas las medidas previstas en este capítulo, literal A del acuerdo para luchar contra la discriminación de hecho en el uso del traje indígena.

De acuerdo a la observación, la investigadora se ha podido percatar que varias estudiantes utilizan su indumentaria maya en otros contextos, pero al presentarse a la universidad no lo utilizan. Por lo anterior se define el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son los factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de mujeres universitarias de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos

de Guatemala? Partiendo de este problema se plantea resolver las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuáles son las situaciones que atraviesa la estudiante maya que la motivan al desuso de su indumentaria maya en la universidad?
- b) ¿Cuál ha sido la incidencia de las docentes mayas de EFPEM en el tema del uso de la indumentaria maya?
- c) ¿Qué estrategias se han tomado en la –EFPEM- para fortalecer la identidad cultural de la mujer maya?

1.3 Objetivos

1.3.1. General

Analizar los factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de mujeres universitarias de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3.2. Específicos

- a) Definir las situaciones que atraviesa la estudiante maya que la motivan al desuso de su indumentaria maya en la universidad.
- b) Determinar la incidencia de las docentes mayas de EFPEM en el tema del uso de la indumentaria maya.
- c) Describir las estrategias que se han tomado en la –EFPEM- para fortalecer la identidad cultural de la mujer maya.

1.4 Justificación

La Constitución Política de la República en el capítulo II que trata sobre Derechos Sociales, en su sección tercera de Comunidades Indígenas, reconoce la existencia de los mayas como pueblo, con derechos y que el Estado tiene la obligación de respetar y promover sus diferentes manifestaciones, entre ellas el uso del traje indígena en hombres y mujeres.

Artículo 66: Protección a grupos étnicos: Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos. (Constitución Política de la República de Guatemala, 2002, p. 12)

Se considera entonces que el país ampara bajo sus leyes al pueblo maya, debidamente identificando el derecho del uso de la indumentaria maya. Por esta razón es importante definir que la indumentaria es parte de la esencia del pueblo, que en él se reflejan las formas de vida de la cultura; los hilos, la tela y diseños son parte de una historia primitiva desde los antepasados, los abuelos y las abuelas deleitaban sus trajes en la vida cotidiana y las mujeres utilizaban trajes ceremoniales con orgullo y respeto hacia los demás.

Las mujeres adultas en su mayoría han sabido mantener la identidad al utilizar su indumentaria, sin embargo, han sido víctimas de prejuicios por la sociedad, principalmente de hijos de estructuras coloniales, los prejuicios y estereotipos se han formado habitualmente a mujeres pobres que quizás no sean indígenas, las expresiones como “india tenías que ser”, “indios cochinos” son expresiones que se utilizan y revelan el desprecio hacia los indígenas (...).

Estos motivos los hacen crear miedos y temores que les afectan su autoestima, las mujeres absorben estos estereotipos y creencias que de personas a cerca de la población indígena en general. El valor de la mujer maya es influenciado por el desprecio y desvalorización del otro (Casaús & Dávila, 2006)

Esta situación ha ocasionado a que la mujer maya llegue a tomar en cuenta el qué dirán si porta su indumentaria maya en todos los espacios de la sociedad. Debido a esto se ha tomado en cuenta esta problemática porque es necesario conocer, definir, describir y hacer relevancia a los factores que inciden en la vida estudiantil de la mujer y que hacen a que ya no utilice su indumentaria maya en la universidad.

Debido a que es imprescindible que la mujer maya pueda identificarse por medio de su indumentaria como perteneciente a la cultura maya, sin miedos, sin sentirse menospreciada ante los demás. Así como también es importante tomar en cuenta este tema ya que se cuenta con poca información en documentos verídicos, libros, fuentes de información por internet y pocos estudios realizados con relación a este tema que ha estado latente en los últimos años debido a la globalización que viene con una corriente ideológica de formas de vida y moda en trajes.

También los hechos de discriminación y racismo que son factores a nivel nacional que se dan día a día y que las mujeres sufren por utilizar su indumentaria maya porque con ello se ve a simple vista a la cultura que pertenecen.

Lévi-Strauss (citado por Herrera, 2015) define la identidad en consecuencia, ante referentes con relación a otras y otros, afirmando lo propio en la diferencia con los demás. Es un acontecimiento subjetivo que se visibiliza como “acto social total”.

Por esta razón, es necesario conocer los sentires de las mujeres, sus sentimientos, emociones, incluso hechos que las han motivado y que son indicadores para poder corroborar si esto llega a ser pérdida de identidad en su vida diaria.

Al respecto, esta investigación tiene relevancia porque de esa manera se puede conocer más como las mujeres mayas pasan por situaciones que quizás son inevitables y que con este estudio se logrará conseguir algunas soluciones de ayuda para erradicar esta situación.

1.5 Hipótesis

Es una investigación descriptiva y en ella se describieron los fenómenos ocurridos con relación al desuso de la indumentaria maya en mujeres universitarias teniendo un enfoque cualitativo, por ende, no requiere de una hipótesis, pues no se trató

de comprobar una verdad supuesta, sino de describir o relatar el objeto de la investigación (Salinas, s.f).

1.6 Variables

¿Cuáles son los factores que inciden en el desuso de la indumentaria maya por parte de mujeres universitarias?

| VARIABLES | DEFINICIÓN TEÓRICA | DEFINICIÓN OPERATIVA | INDICADORES | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|---|--|---|--|--|--|
| Situaciones que motivan a la estudiante maya al desuso de su indumentaria maya en la universidad. | Sandt (citado por Raymundo, 2013) menciona la indumentaria maya como la expresión de la identidad cultural de un pueblo, región o período de tiempo específico mediante la vestimenta. | El conjunto de prendas que expresan la identidad de la persona según a la cultura que pertenece. | Incomodidad. Discriminación. Situación económica. Clima. Vergüenza. | Entrevista. Observación no participante. Micro relato de vida. | Guía de preguntas. Lista de cotejo comentada. Frasas estímulo. |
| Identidad cultural. | El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) dice: "la identidad de los pueblos son un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal" (p.71) | La identidad cultura va con relación a los hechos que identifican a la persona como perteneciente a una cultura y que dicha persona se reconoce como tal, con sus propias formas de vida. | Uso del idioma. Uso de la indumentaria maya. Respeto hacia la naturaleza. Prácticas de convivencia. | Entrevista. Observación no participante. Micro relato de vida. | Guía de preguntas. Lista de cotejo comentada. Frasas estímulo. |
| Estrategias que se ha tomado en la EFPEM. | Contreras, E. (2013) menciona que la estrategia se constituye en | Las estrategias son los caminos adecuados para poder | Dar a conocer la importancia | Entrevista | Guía de preguntas. |

| VARIABLES | DEFINICIÓN TEÓRICA | DEFINICIÓN OPERATIVA | INDICADORES | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|-----------|---|---|--|----------|--------------|
| | un aspecto muy importante en las decisiones que deben tomar las personas que tienen a cargo la gestión de una organización, en la que hay recursos de todo tipo que deben ser utilizados en forma óptima para cumplir con las políticas y metas trazadas. | realizar actividades eficaces a beneficio de alguna institución para cumplir con las metas que se tienen. | <p>de la cultura maya.</p> <p>Incluir a estudiantes mayas en actividades que se realizan en la EFPEM.</p> <p>Institucionalizar la carrera de Profesorado y Licenciatura de EBI.</p> <p>Participación de estudiantes mayas en programas de becas.</p> | | |

Fuente: Elaboración propia.

1.7 Tipo de Investigación

1.7.1 Por el nivel de profundidad

Descriptiva: Sampieri (2014) afirma que: “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92). Debido a este concepto se define entonces que el tipo de investigación es descriptiva porque se dio a conocer por medio de la descripción lo observado de los sujetos de investigación.

1.7.2 Por el grado de aplicabilidad

La investigación es aplicada debido a que se definen los factores que inciden en las mujeres universitarias por el desuso de la indumentaria maya teniendo como fin describir los aspectos que se encuentran en este proceso de investigación.

1.7.3 Por el origen de datos

Cualitativo: El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico Marshall, 2011 & Preissle, 2008 (citado por Sampieri, 2014). El tema de la indumentaria maya es poco abordado y conocido por esta razón el origen de datos fue desde el enfoque cualitativo siendo el mediador debido a que se describieron las cualidades de los objetos de investigación desde la perspectiva de las personas que participan en la investigación.

1.7.4 Por enfoque metodológico

La investigación es descriptiva porque fue enmarcado sobre una metodología de descripción que señala los sucesos ocurridos en este proceso.

1.7.5 Por la variable tiempo

“La investigación según el período de tiempo en que se desarrolla puede ser de tipo horizontal o longitudinal cuando se extiende a través del tiempo dando seguimiento a un fenómeno” escrito por Grajales (2000, p. 3). Por esta razón la

investigación es longitudinal porque no se rige a un tiempo definido sino fue según el proceso de investigación; estudio realizado desde agosto del 2017 a abril del 2018.

1.8 Metodología

1.8.1 Tipo de métodos

- ✓ **Inductivo:** Bacon (citado por Dávila, 2006) menciona que las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase, y luego a partir de ellos se hacían inferencias acerca de la clase entera. Este procedimiento se denomina razonamiento inductivo y viene a ser lo contrario del que se utiliza en el método deductivo.
Específicamente este método ayudó a introducirse al tema investigado y así recoger la información para que al final se pudiera llegar a una conclusión.
- ✓ **Descriptivo:** Describir no es solamente acumular mayor número de datos, el que describe mejor es quien con menos rasgos nos dice lo más importante y característico de la investigación. La descripción es uno de los aspectos a que todo escritor debe enfrentarse, independientemente del objeto del estudio. Vivaldi (citado por Maya, 2014). Este método se utilizó como una vía de recolección de información ya que en ella se describieron como es, como esta y como se va dando este fenómeno en las mujeres universitarias que ya no utilizan su indumentaria maya.
- ✓ **Deductivo:** Es una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares. En la investigación científica, este método tiene una doble función ``encubrir consecuencias desconocidos de principios conocidos, el método deductivo se contrapone a la inducción. Cano (citado por Maya, 2014) esto da la pauta de deducir por qué se da el fenómeno en las mujeres mayas universitarias.

1.8.2 Técnicas de investigación

- ✓ **Entrevista:** Este proceso se llevó a cabo tomando en cuenta que es parte de la recopilación de datos con relación a los sujetos investigados.

Díaz, Torruco & Martínez (2013) afirman que:

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (p.163)

- ✓ **Observación no participante:** Comprendió la recopilación de datos por medio de la observación de los sujetos investigados.

Es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. El observador no participa en la vida social del grupo al que observa, sino que “participa como observador” (Valdés, Pastellides & Gómez, 2010, p. 32)

- ✓ **Micro relato de vida:** Este proceso técnico ayudó a dar un panorama más amplio con relación a los sujetos investigados debido a que en ella expresan sus sentires desde sus emociones y sentimientos.

Hernández (citado por Cordero, 2012) define que “cuando hablamos de historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes para conocer a las personas y el mundo social que les rodea” (p. 50).

1.8.3 Instrumentos

- ✓ **Guía de preguntas:** Es una estrategia que sirve como instrumento en el proceso de la recolección de datos en la entrevista que nos permite visualizar de una manera global un tema con base a una serie de preguntas literales o exploratorias, que dan una respuesta específica (Rentería, 2010).
- ✓ **Lista de cotejo:** Instrumento que se utilizó como guía para el proceso de observación en la recolección de información más precisa en la investigación.

- ✓ **Frases estímulo:** Instrumento que se utilizó como fuente de la recopilación de información que mueve a responder o actuar acerca de la investigación con los sujetos investigados.

1.9 Población y Muestra

1.9.1 Población

Se tomaron en cuenta a estudiantes mujeres mayas de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el plan sabatino, docentes mayas de EFPEM que utilizan su indumentaria maya y autoridades de la EFPEM.

1.9.2 Tipo de muestra.

Para este proceso se utilizó la muestra no probabilística debido al tipo de investigación ya que se seleccionó únicamente a estudiantes mujeres mayas como muestreo intencional estableciendo los criterios respectivos.

1.9.3 Criterios muestrales:

Selección de estudiantes mujeres mayas:

- ✓ Estudiantes universitarias de EFPEM en plan sabatino.
- ✓ Estudiantes mayas.
- ✓ Estudiantes mayas que utilizan su indumentaria en diferentes contextos, pero en la universidad no utilizan su indumentaria maya.

Selección de docentes mayas:

- ✓ Mujeres mayas.
- ✓ Mujeres que utilizan su indumentaria maya.
- ✓ Docentes de EFPEM que utilizan su indumentaria maya.

Selección de autoridades de EFPEM:

- ✓ Director de la EFPEM
- ✓ Jefes de cátedra de EBI

1.9.4 Técnica de selección de muestra:

Para la delimitación de la muestra se utilizó la técnica de la Bola de Nieve porque el espacio de investigación quedó abierto hacia el estudio que se realizó debido a que es muy poco probable encontrar la población de estudiantes mayas en la universidad, tomando en cuenta que el creador fue Leo A. Goodman que la dio a conocer en su artículo "Snowball Sampling" 1961 en *the Annals of Mathematics y a Coleman 1958 "Snowbal sampling"* que es una técnica de muestreo no probabilístico utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde los sujetos son difíciles de encontrar, si la muestra es muy rara o difícil de encontrar o si está limitada a un subgrupo muy pequeño porque no hay muchas mujeres mayas universitarias que utilicen su indumentaria maya.

Por esta razón no se realizó ningún cálculo muestral sino, se tomó el Principio de la saturación de información para saber hasta dónde recabar la información.

1.9.5 Principio de la saturación de información:

Alonso (1998) en su libro *"La mirada Cualitativa en Sociología"* menciona que desde Glaser y Strauss (1968) hasta Bertaux (1993) la saturación ha venido siendo presentada como un criterio de validación de las técnicas de investigación cualitativas y menciona que añadir indiscriminadamente unidades no aumenta la calidad de la información sino, muchas veces, es redundante e incluso contraproducente al bloquear la capacidad de conocimiento razonable, conocimiento que se halla sometido a una especie de ley de utilidad marginal que hace que, según se vayan añadiendo unidades informativas, éstas tengan menor valor añadido al conocimiento general de la investigación.

Este principio se refiere al momento en que después de la realización de la recopilación de información el material cualitativo deja de aportar datos nuevos y en ese momento se deja de recoger la información, proceso para concluir con la recopilación de información a estudiantes mujeres mayas.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Indumentaria Maya:

Guatemala se caracteriza por ser un país multicultural, plurilingüe y multiétnico, teniendo cuatro etnias que lo identifican como tal; la Cultura Maya, Xinka, Garífuna y Mestiza, cada una con sus propias costumbres y tradiciones que lo hacen diferente uno del otro.

La cultura maya prevalece por sus costumbres, tradiciones, idiomas y su indumentaria maya las cuales son pilares fundamentales que sostienen a la cultura. Otzoy (1996) refiere que el vestuario es un elemento de identificación externa, que hace diferenciar al maya en la población de Guatemala, por eso el reconocimiento de la cultura Maya como pueblo hace que se tenga los derechos de vestir y tejer los trajes como medio artístico de libertad en la sociedad; respetando los cambios continuos que se expresan en los tejidos. La expresión de la creatividad cultural simboliza la resistencia política de la cultura Maya.

Para poder comprender mejor a cerca de la indumentaria maya es necesario mencionar que utilizar los términos traje maya, indumentaria maya o textiles mayas son correctos a diferencia de decir trajes indígenas o trajes regionales, estos términos por ser genéricos niegan la autoría de los trajes respectivos a la cultura maya, si se utilizan estos términos se aumenta más el nivel de discriminación. Es importante nombrar los trajes como indumentaria; si se define cultura maya, idioma maya, medicina maya es imprescindible recalcar correctamente los términos trajes mayas, indumentaria maya.

La indumentaria maya ha venido desde hace más de mil años, existen varios elementos de la época maya antigua que evidencian su origen y su herencia hasta la actualidad; en pinturas de vasijas, murales y códices mayas, en esculturas de figurillas dinteles y estelas se ha podido observar que la indumentaria es un legado para la cultura y que en esta forma artística se muestran la diversidad de

indumentarias con sus propias piezas y accesorios. Barrios, Nimatuj, García & Pablo (2016)

2.1.1. Significado de la Indumentaria Maya

La indumentaria maya representa gran relevancia en la sociedad guatemalteca debido a que da a conocer una historia cultural basada en la importancia y respeto a la naturaleza.

Quisque (2017) afirma que la vestimenta indígena narra el pasado de los pueblos, el cuidado y respeto que se da hacia la naturaleza y que refleja la pluriculturalidad del país, (...). Sin embargo, los distintos grupos que formaban el área mesoamericana compartían una misma visión acerca de la indumentaria, en Guatemala, está ligada a la historia, belleza de la naturaleza por medio de la representación de animales salvajes y volcanes. En la actualidad la indumentaria que más prevalece a nivel nacional es la de la mujer, aunque es importante mencionar que en Chichicastenango, Quiché, Sololá y San Juan Atitán aún se utiliza la del hombre.

Las prendas más utilizadas por las mujeres mayas son el güipil, sobre güipil, faja, corte, tzute, perraje y cinta en la cabeza, mientras que del hombre prevalece la camisa, el pantalón, sobre pantalón, saco y tzute. La indumentaria maya se divide en dos: la de uso diario y la otra que es el ceremonial que se utiliza en las festividades del pueblo. Todas las indumentarias están compuestas por colores propios de cada lugar.

Sin duda alguna, este legado contribuye a la riqueza cultural del país por la diversidad de trajes que cohabitan en él y que transmiten conocimientos de generación en generación.

Toda indumentaria maya trae consigo un gran significado para la cultura que fundamenta la esencia imprescindible que se manifiesta en cada prenda.

Aspuac (citado por Quisque, 2017) define que “muchos de los dibujos de nuestra vestimenta representan el cuidado del agua, la naturaleza y la vida misma. A través de la vestimenta saludamos a las estrellas, a la luna y a todo el universo” (p.36).

2.2 Identidad

El Acuerdo de Identidad y derechos de los Pueblos indígenas en su inciso I numeral 2 establece que la identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que lo definen y lo hacen reconocerse como tal, haciendo referencia a la identidad maya, que durante los últimos tiempos ha demostrado capacidad de resistencia secular a la asimilación.

Laing (1961) define la identidad como lo que uno siente, es “él mismo”, en un lugar y tiempo ya sea pasados o futuros, es todo aquello por lo que uno se identifica. La identidad se considera como algo subjetivo cuyo proceso de elaboración es personal que construye interacción con otras personas. Se habla también de la identidad personal que va en sentido de pertenencia a diferentes grupos sociales y culturales que comparten características en común y que interactúan pensamientos, ideas, formas de vida en un contexto, tal y como se ve en la cultura maya.

La persona perteneciente a la cultura maya se identifica con su traje, su idioma, sus costumbres y tradiciones; esto pues, llega a visualizar la forma de identidad que cada ser tiene en la sociedad como parte de una cultura.

2.2.1. Identidad cultural

La cultura maya está impregnada por un conjunto de aspectos que la persona tiene como la forma de vida y la identidad cultural, el ser humano se identifica como perteneciente a un grupo étnico cuyas formas de vida son iguales.

Molano (2007) hace referencia a que la identidad cultural es parte de la pertenencia de un grupo que comparte costumbres, valores y creencias (...).

Según estudios antropológicos, sociológicos; la identidad nace por diferenciar y reafirmarse ante otra persona. Tal es el caso de los pobladores de la cultura maya que, por su forma de vestir, su idioma y costumbres se diferencia de la etnia Garífuna, Xinka y Mestiza.

González (citado por Molano, 2007) define que la identidad cultural de un pueblo se da históricamente a través de aspectos en los que se plasma su cultura, su idioma, instrumento de comunicación entre las personas de la comunidad, su cosmovisión, los comportamientos colectivos dando así un sistema de valores y creencias. Estas características específicas ayudan en gran manera a la cultura maya a ser un arma de identidad cultural que define a la persona en la sociedad y lo hace diferente a otros.

Por otro lado, se menciona también que la identidad puede llegar a ser un sentido de pertenencia colectiva de un grupo social, que se localiza geográficamente en un lugar específico por ejemplo los refugiados, desplazados emigrantes, en algunas ocasiones existen manifestaciones culturales que dan a conocer mayormente su identidad que los hace ser diferentes a actividades comunes tales como los rituales de las procesiones, manifestaciones como la fiesta, la música. La UNESCO las ha denominado como “patrimonio cultural inmaterial. Romero (citado por Molano 2007).

2.3 Idioma Maya

La cultura maya en Guatemala debe tener desarrollo nacional y fomentar la cultura a los pueblos indígenas, es necesario tener el enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores como una política educativa y cultural, es importante promover aportes a la sociedad. El Estado debe apoyar el proceso de desarrollo tomando medidas legislativas y administrativas que fortalezcan el desarrollo de la cultura tomando en cuenta sus derechos en la sociedad, como derecho cultura se tiene el idioma. El idioma maya es uno de los pilares que sostiene la cultura y que es un vehículo para adquirir y transmitir los

conocimientos de la cosmovisión indígena una de ellas son los valores culturales. En este sentido, en Guatemala es importante que todos los idiomas existentes merezcan el mismo respeto, se deberá adoptar disposiciones para poder recuperar y proteger los idiomas indígenas, de igual forma poder promover y desarrollar la práctica de cada uno (Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, 1995).

Para el desarrollo del idioma maya como parte de la identidad de la persona el Congreso de la República de Guatemala emite la creación de la Ley de Idiomas Nacionales con el Decreto 19-2003 en donde en su artículo 2 define identidad como parte importante de los idiomas en el país.

Artículo 2. Identidad. Los idiomas maya, garífuna y xinka son elementos esenciales de la identidad nacional; su reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización en las esferas públicas y privadas se orientan a la unidad nacional en la diversidad y propenden a fortalecer la interculturalidad entre los connacionales. (Congreso de la República de Guatemala, 2003, p.2)

Por otro lado, Ixmatá (2010) refiere que el idioma es la flor de la cultura y cuando se utiliza sus hablantes lo convierten en fruto y semilla que hace permanecer al idioma en su contexto puro, la forma de flor y semilla son elementos distintivos de la planta, con relación al idioma las palabras y los conceptos que encierran son parte de la cosmovisión de una cultura.

Transmitir la cosmovisión de la cultura a través del idioma es mejor y se tiene mayor riqueza en la transmisión de conocimientos (...). Al dejar de utilizar el idioma se comienza en un conflicto dentro de la cosmovisión que llega a tener consecuencias en la vida cotidiana. Tal es el caso de la pérdida de identidad debido a que se deja de usar el idioma siendo parte importante de la cultura y como persona perteneciente es imprescindible tomarlo en cuenta.

2.4 Principios y valores mayas

Salazar (2004) menciona que todas las instituciones sociales, políticas y religiosas tienen sus propios principios que fundamentan su pensamiento, conducta, objetivos y misión; de igual manera pasa con los pueblos y las naciones que se fundan desde los principios de su pensamiento filosófico en los cuales se orientan y dinamizan su desarrollo espiritual y material. Cada cultura se inspira en principios y valores, se recrea través de las artes y se sustenta a base de las experiencias acumuladas, se sostiene por su proceso económico y político y se proyecta por medio de su humanismo, conocimiento científico y técnico.

La cultura maya tiene siete principios, cada uno rige un aspecto importante en la vida del ser humano. La conciencia del ser humano de estar inmerso en el cosmos se refiere a que todos somos parte de la naturaleza, tenemos responsabilidades en ella porque es nuestra madre, la preocupación por el equilibrio de la naturaleza se refiere a que todos los elementos de la naturaleza tienen relación entre sí con el ser humano y es necesario que se respete, esto se logra a través de la armonía que exista entre ambos, el arte, ciencia y espiritualidad funcionan como un todo interdependiente este principio da a conocer que estos tres elementos están ligados a la vida del ser humano como actividades creativas que van de la ciencia a la espiritualidad; el maíz es alimento vital, signo sagrado y sustancia de nuestro origen en este principio se hace referencia a que el maíz es el alimento vital de la cultura maya refiriéndose como elemento de fuerza y protectora espiritual del ser humano.

Toda persona es “mi otro yo” este principio se basa en que todos los seres humanos deben tener presente que cada persona interviene en la vida, lo que “yo” haga llega a repercutir de forma directa conmigo. Los conocimientos tienen razón de existir en tanto se brindan a la comunidad se refiere a que por medio de las generaciones se construyen los conocimientos, el ser humano debe contribuir con el conocimiento para el desarrollo de su comunidad mejorando la vida de los demás a través del legado dejado por medio de sus palabras.

En todo acto humano o fenómeno de la vida funciona una compensación natural este último principio se sustenta como un punto de equilibrio de los principios anteriores refiriéndose a que todos los actos del ser humano en forma individual tienen su compensación, no limita la libertad de actuar, hacer, trazarse metas y objetivos que se plantee el ser humano, sino que llega a ser un concepto de motivación para la búsqueda de equilibrios. Ver detalles en apéndices.

Todos los valores se trasladan de generación en generación por medio de las relaciones sociales, familiares y prácticas que se dan en la comunidad.

La cultura maya cuenta con quince valores: Loq'olaj ruwach'ulew: el carácter sagrado de la naturaleza, Loq'olaj kaj: el carácter sagrado del universo, Qach'umilal: nuestra estrella, nuestra misión, K'awomanik: el valor de la gratitud y el agradecimiento, Rutz'aqat qak'aslem: el alcance de la plenitud y el cumplimiento de los trabajos en nuestra vida, Kuqub'ab'al k'ux: sentido y estado de paz, de responsabilidad, Tink'ulub'ej, tiqa k'ulub'ej: tomo consejo, tomar consejo, Runitijul qak'aslmen: el valor del trabajo en nuestra vida, Tiqapoqonaj ronojel ruwach k'aslem: el proteger todo porque tiene vida, Niqa nimaj Kitzij qate'qatata, qati't qamama': el respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos, Ri qäs qitzij pan ruq'ajarik: la palabra verdadera de todas nuestras palabras, Tiqato'qi': ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad, Ri ch'ajch'ojil, ri jeb'elik pa qak'aslem: la belleza y la limpieza en nuestra vida, Awojb'anick: ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo, Komonil: el sentido de la comunidad. Salazar (2001). Ver detalle en apéndices.

2.5 Discriminación

Se refiere discriminar cuando se hace una distinción, se separa o se refiere a un grupo de personas que comparten algo en común, como su físico su raza, su opinión, religión o personalidad (...). Es un resultado de un proceso que disminuye la dignidad de un grupo de personas y se van creando justificaciones para abusar contra ese grupo de personas. La discriminación es muy peligrosa debido a que

no está restringida a los pensamientos y sentimientos; es necesario eliminarla. No se puede legislar con relación a pensamientos y sentimientos, pero se puede actuar con base a los comportamientos. Cuando se tiene pensamientos y sentimientos equivocados es cuando surge la discriminación que “el nosotros” hace sobre “los otros”. FRMT (s.f.)

La discriminación en el país se ha tomado como un delito, tal y como lo plantea el Congreso de la República (2002) en la Reforma del Código Penal en el artículo 202 bis donde describe:

Artículo 202 bis. Discriminación. Se entenderá como discriminación a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, razón o circunstancia, que impidiere o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones, el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos. (parr.5)

La discriminación se vive día a día en el autobús, en el mercado, en los servicios de salud estatales o privados, en los establecimientos educativos de todos los niveles, en lo público y privado y restaurantes este hecho lo viven los pueblos indígenas de Guatemala: Mayas, Xinkas y Garífunas. (Barrios, 2015)

2.5.1 Discriminación de la Mujer

En la actualidad se ha observado que la mujer es parte del fenómeno de discriminación en el país ya sea por su género, etnia, posición económica o indumentaria.

La Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (2010) afirma:

La expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social cultural y civil o en cualquier otra esfera (p.10)

Tal y como lo define esta convención, la mujer es discriminada cuando se le excluye o se le hace la diferencia por su forma de presentarse ante la sociedad, cabe mencionar que la mujer maya específicamente es la más expuesta a ser discriminada debido a su idioma y su indumentaria; se le ha menospreciado por su apariencia y antes de ser conocida se le toma con prejuicios y estereotipos que se han dado desde la época colonial.

Con relación a lo marca la Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación contra la mujer se ve el respeto de los derechos de las mujeres indígenas, existe un mayor nivel de conciencia que se da a través de las normas internas y externas. Sin embargo, para que se pueda transformar la sociedad con relación a la eliminación de la discriminación de la mujer no solamente necesita de estas leyes o normas sino también es necesario realizar un cambio de actitudes y pensamientos a través del cambio de paradigmas que en la actualidad afectan a las mujeres, pero es importante mencionar que estos procesos son poco probables que desde el Estado se realice. (Jocón, 2010).

2.6 Racismo

Casaús (citado por Jocón, 2010) menciona que el racismo se da cuando se valora y se generaliza las diferencias culturales, biológicas y reales o imaginarias para provecho de un grupo hacia la disminución del otro, con el objetivo de justificar cualquier tipo de agresión por parte de un sistema dominante hacia otro. Esto se da por medio de conductas imaginarias, prácticas racistas con orígenes ideológicos que se extienden en el ámbito social de un grupo étnico cultural o movimiento comunitario, en algunos casos se originan desde las instituciones del Estado. El racismo puede ocupar diferentes espacios en la sociedad, pero va depender de donde se origine el proceso de dominación del grupo étnico, movimiento comunitario o del Estado.

El racismo ha iniciado desde la conquista y la colonización de Guatemala insertándose a la estructura de la clase dominante, siendo un elemento histórico-

estructural en la sociedad hasta la actualidad. La oligarquía toma realce al poder desde la época colonial siendo el racismo una justificación ideológica dominante que asegura su cohesión como clase y justifica el dominio frente al indígena. Para la clase dominante el racismo es un hecho histórico ideológico en Guatemala que se da de diferentes formas en etapas históricas y que se ve como un factor de diferencia social, valorizando todo tipo de diferencias convirtiéndolas en estereotipos.

El racista guatemalteco va con la perspectiva de configurar un prejuicio étnico-racial siendo un prejuicio de clase que se da en toda la historia. Este fenómeno incide en las relaciones sociales del país. (Casaús, 2007)

Memmi (traducido por Camila Pascal, 2010) hace mención que el racismo se da cuando siempre se busca valorizarse y desvalorizar a la otra persona de forma verbal, efectiva a base de alguna agresión; enfatizando que el racista es quien afirma la fuerza existencia de varias diferencias, entre ellas las biológicas como el color de piel, forma de nariz, cráneo, curvatura de la espalda, composición de sangre o hasta la manera de comportarse, incluso al caminar y mirar.

2.7 Vergüenza

La vergüenza es un sentimiento que afecta las emociones del ser humano.

La Real Academia Española define: “la vergüenza como turbación del ánimo causada por timidez o encogimiento y que frecuentemente supone un freno para actuar o expresarse”. Siendo esta como un impedimento en las emociones de la persona en la que causa un menor aprecio de sí mismo.

Morrison (2005) define la vergüenza como un sentimiento que se considera como una señal, es decir, como representación de nuestra existencia, (...). Considera que la vergüenza es uno de los sentimientos más peligrosos, dolorosos y pesados dentro de las emociones humanas, (...). Encuentra que la vergüenza representa

el espacio que hay entre los ideales del sí mismo (la imagen de sí a la que uno aspira) y el sentimiento de sí en realidad (la imagen de uno mismo como es).

2.8 Cultura

Us (citado por Varela, 2007) el concepto de cultura tiene muchos significados, es difícil de definir debido a que se refiere a un fenómeno muy complejo; en los ámbitos de producción artística, intelectual o sistemas de valores y creencias existen la mayoría de las definiciones más comunes con relación a cultura, es cierto que tiene que ver con el arte, conocimiento con valores y creencias, pero es difícil marcar estos ámbitos y decir que abarcan todo lo que se considera cultura.

UNESCO (2005) define:

La cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. (p. 72)

La cultura posee un valor para el desarrollo social y la paz, la diversidad cultural es fuerza para el desarrollo, en el crecimiento económico, como medio de tener una vida afectiva, intelectual, moral y espiritual. La diversidad es un elemento indispensable para poder reducir la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenible. UNESCO (2005)

(Martínez, 2006) cultura viene del verbo latino *colere* del que derivan también las palabras *colinia*, *colonizar* y *colonialismo*, el termino original es *cultum* que significa cultivar, luego se orientó hacia el cultivo de las personas y se utilizó con las civilizaciones (...). Desde el siglo XVIII la palabra cultura se relacionaba con todo a cerca de la filosofía, la ciencia, las artes, la religión, los modales y se mencionaba como “culto” que no representaba como un rasgo social, sino individual, entonces de ahí surge la denominación de decir si una persona es “culta” o “inculta” dependiendo del desarrollo intelectual, espiritual y artística (...).

Claret et al en Heckt, (citado por Martínez, 2006) hace referencia a que cuando se habla de cultura de un grupo se abarca una forma de vida y diferente a los demás,

esto significa, el uso de objetos y la vida material. La cultura contiene secuencia de mapas con significados los cuales los miembros van entendiendo la vida.

2.8.1 Multiculturalidad

Guatemala tiene variedad de culturas, cada una comparte entre sí, sus formas de vivir, su idioma, costumbres y tradiciones, debido a la riqueza que se encuentra en el país se ha denominado la multiculturalidad como un eje transversal que parte de la existencia de culturas.

Bernabé (2012) afirma:

“Multi”, hace referencia a una cierta cantidad de elementos y debido a esta interpretación se producen confusiones con el término. Sin embargo, la Multiculturalidad se puede definir como la presencia en un territorio de diferentes culturas que limitan a coexistir, pero no a convivir. En este caso no tienen por qué darse situaciones de intercambio, es un concepto estático que lleva a una situación de segregación y de negación de la convivencia y la transformación social debido a la adopción de posturas paternalistas hacia las minorías culturales presentes. (p. 69)

Argibay (2003) describe la multiculturalidad como un concepto sociológico o de antropología cultural mencionando que se trata de la existencia de varias culturas que habitan en un espacio geográfico social y algunas influyen sobre otras, cada una establece jerarquías legales y sociales que ayudan a que unas culturas tengan condiciones inferiores y esto hace a que se llegue a un extremo de conflicto entre culturas, menosprecio, se crean estereotipos y prejuicios dando como resultado la dificultad de poder convivir como sociedad. Sin embargo, cuando pueda existir la equidad y respeto entre ellas se llega a la multiculturalidad ya mencionada o al multiculturalismo.

La multiculturalidad tiene desafíos de convivencia en las sociedades, en Europa, por ejemplo, se ha observado que entre la cultura local dominante y las culturas inmigrantes existe tensiones de diferencia. Larraín (citado por Taylor, 2011). Al igual como se ve en el país, cuando se habla del posicionamiento de una cultura como eje principal de la sociedad.

El ser humano es parte de una cultura por lo tanto es importante mencionar que no puede construir una identidad aislada, al contrario, es imprescindible que lo haga en el contexto de una cultura que está reconocida por una identidad. Taylor (citado por Kaufmann, 2011). La cultura ya está definida y con eso el ser humano va creando su propia identidad, tomando en cuenta que las prácticas de convivencia son formas de vida específicas de la identidad que está tomando.

2.8.2 Interculturalidad

La interculturalidad se refiere a la interacción entre varias culturas de forma respetuosa donde se define que ninguna cultura es más que otra, tomando en cuenta principalmente la equidad y convivencia entre culturas.

Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y enriquecimiento mutuo, aunque cabe mencionar que no se ve como un proceso libre de conflictos, y aunque existan se resuelven por medio del dialogo, la escucha mutua y la sinergia.

La diversidad, los obstáculos comunicativos como la lengua, la jerarquización social marcada y los sistemas económicos excluyentes son algunas de las variables en las que gira y se sujeta la interculturalidad; esto significa que se ha tomado para la investigación de problemas entre personas de distintas culturas principalmente en la discriminación de etnias, en la educación, los estudios de mercado y políticas en salud también son ámbitos de estudio en los que se aplica la interculturalidad. Guaron, Barrios & Sac (2010).

Esto significa que la interculturalidad se basa en el vivir cotidiano de la armonía, sabiendo disminuir las diferencias existentes entre culturas que conviven en un espacio, cada una respetando sus propias formas de vida, su idioma, su indumentaria y espiritualidad. No se puede tomar la interculturalidad como una imposición para consumir las culturas o para vivir en armonía.

Bartolomé (citado por González, 2012) define:

La interculturalidad se trata de que el ser humano, junto con sus comunidades históricas, asuma desde sus objetivos e intereses qué de ese mundo cultural, global, local, quiere incorporar en sus marcos conceptuales para los proyectos colectivos y sociales. En este sentido, las sociedades latinoamericanas más interculturales son aquellas a las que se les exige constantemente serlo: los indígenas. (38-39)

La palabra interculturalidad tiene distintas connotaciones como interacción sociocultural, como relación, significa la relación que existe entre personas de diferentes culturas (...). Surge en la última década del siglo XX a base de las limitaciones como reacción del término multiculturalismo o multiculturalidad, esta se percibe como estático. (Fuentes, 2013).

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos de la información recopilada por medio de los instrumentos elaborados y que se aplicaron a estudiantes mayas que no utilizan su indumentaria maya en la universidad, docentes mujeres mayas y autoridades de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media - EFPEM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Los siguientes resultados se desglosan de manera descriptiva, de acuerdo a las variables y tomando en cuenta los indicadores definidos.

3.1 Variable uno: Situaciones que motivan a la estudiante maya al desuso de su indumentaria maya en la universidad.

ENTREVISTAS

ESTUDIANTES

Se presentan los resultados de la información recopilada a través de la entrevista, conforme a una tabla dividida por categorías, frecuencia y la opinión de la estudiante maya que se entrevistó en la EFPEM y se da a conocer de manera descriptiva.

Tabla 1

Motivos personales para el desuso de la indumentaria maya en la universidad.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|------------------------------|-----------------|---|
| Incomodidad | 5 | “me es más cómodo utilizar pantalón porque viajar en bus es difícil y además es más barato” “me siento incomoda, es difícil amarrar el corte” |
| Clima | 1 | “a veces hay mucho frío y lluvia”. |
| Normas en el salón de clases | 1 | “por la especialidad de Química Biología y en los laboratorios nos exigen pantalón por las sustancias toxicas”. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

De acuerdo a las entrevistas a estudiantes se puede definir que mencionan tres motivos personales por los cuales no utilizan su indumentaria maya, siendo relevante para cinco de ellas la incomodidad de viajar en bus y estar en la universidad con la indumentaria, una estudiante por el contrario menciona que por los cambios de clima no la utiliza y una por exigencia en el salón de clases.

Tabla 2
Otras situaciones para el desuso de la indumentaria maya en la universidad.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|------------------|-----------------|---|
| Vergüenza | 2 | “porque les da vergüenza” |
| Incomodidad | 2 | “por el transporte de buses, es más factible con otra ropa”. |
| Discriminación | 2 | “por el riesgo que corre al dar su identidad, las mujeres se sienten discriminadas” |
| Costo económico | 1 | “por el costo de los trajes típicos, algunos son muy caros”. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

En la tabla número uno se puede observar que con relación a las entrevistas a estudiantes se dan tres motivos personales que definen como importantes al respecto del desuso de la indumentaria, posteriormente en esta tabla número dos, se mencionan otras situaciones más que las estudiantes consideran del por qué muchas estudiantes mayas no utilizan su indumentaria entre ellas se menciona la vergüenza que dos de ellas mencionan como una categoría que aún prevalece en las mujeres mayas, la incomodidad de viajar, la discriminación con el hecho de ser mujeres mayas y dar a conocer su identidad y por último el costo económico de la indumentaria.

Tabla 3
Motivos de la discriminación.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|---------------------|-----------------|---|
| Por etnia | 2 | “varias personas no aceptan a los demás por el vocabulario, vestuario y rechazo o distinción de la cultura”. |
| Por ser mujer | 2 | “los hombres discriminan a la mujer por prototipos que ya existen en la sociedad y nosotras no nos damos el lugar, ya que somos capaces”. |
| Por ideologías | 2 | “normalmente se da en la sociedad porque lo asocian a personas sucias, sin educación y existe un rechazo o distinción de la cultura por las ideologías en la sociedad”: |
| Por la indumentaria | 1 | “es un fenómeno que se da, sobre todo a las personas que portan trajes típicos o son mayas”. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

Las estudiantes entrevistadas tienen conocimiento acerca del motivo de la discriminación y lo representan en cuatro categorías: por etnia cuando se distingue a la persona por su cultura, por ser mujer debido a que existe la desigualdad entre hombres y mujeres, por ideologías que se dan en la sociedad, por la indumentaria cuando ven la vestimenta de la persona.

Tabla 4
Experiencia en la universidad con relación a la discriminación de la mujer maya.

| Estudiante | En palabras de las estudiantes. |
|-------------------|---|
| 1. | “Actualmente ha disminuido por lo que se conoce de la cultura maya” |
| 2. | “a la mujer maya no he visto, pero por ser madre y traer a su hijo a la universidad un catedrático la trató mal y la saco del curso”. |
| 3. | “no he sufrido de discriminación, he sido aceptada”. |
| 4 | “no he tenido problemas con la discriminación en la universidad, pero sí con la gente hasta de mí misma etnia y comunidad”. |
| 5 | “no he sufrido discriminación en la universidad”. |
| 6 | “sí he sufrido discriminación en los buses que vienen a la universidad” |
| 7 | “no he tenido ninguna experiencia”. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

Con relación a las entrevistas a estudiantes se percató que en términos generales se puede decir que la discriminación hacia la mujer maya ha disminuido debido a la reivindicación de la cultura maya en la universidad, sin embargo, en otros espacios como en la calle, en los buses si se dan situaciones discriminatorias hacia las mujeres en general, ya sea por ser madres o por ser mujeres mayas.

Tabla 5
Discriminación por utilizar su indumentaria maya en la universidad.

| Docente | Opinión |
|----------------|---|
| 1. | Sí sufrió discriminación como estudiante por ser maya, por tener la indumentaria, y considera que también en gran parte llega a ser racismo, pero actualmente considera que es un reto y esto motiva su necesidad de leer y conocer más. |
| 2. | Como estudiante no sufrió discriminación, pero como docente sí y considera que a la mayoría de las docentes mayas las tiene en renglón interino, cree que existe discriminación administrativa porque les quitan puestos de trabajo a las indígenas y considera que en las normas de la universidad no existe amparo específico para las mujeres mayas. |
| 3. | En la universidad no sufre discriminación, pero en otros espacios laborales sí, en la calle, por ejemplo. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a la entrevista a docentes.

De acuerdo a las entrevistas a docentes se puede afirmar que no solamente en la universidad la mujer maya sufre discriminación, sino que también en espacios públicos, de igual forma mencionan que se sufre discriminación como docente y como estudiante, incluso en algunas ocasiones llegan a ser víctimas del racismo solamente por portar su indumentaria maya.

AUTORIDADES

Se presenta los resultados obtenidos de la información recabada en las entrevistas a las autoridades, director de EFPEM, jefes de cátedra de la carrera de Profesorado y Licenciatura de Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura maya (EBI). Se anota en orden la opinión de cada una de las autoridades entrevistadas.

Tabla 6

Las estudiantes han sufrido discriminación por ser mayas.

| Autoridad | Opinión |
|------------------|---|
| 1. | En la universidad sí se da discriminación, en la EFPEM específicamente no, pero en varias ocasiones se ha percatado que las mujeres indígenas cambian su identidad para ser aceptadas en la universidad. “La universidad es excluyente todavía” |
| 2. | Sí existe discriminación en el trato de los docentes hacia las mujeres mayas, específicamente a las de EBI, algunos estudiantes de otras carreras las ven mal. |
| 3. | Menciona que discriminación directa como tal quizás no exista, pero aún no hay salones suficientes para la especialidad de EBI y los estudiantes han sufrido rechazo por un docente del curso de Historia. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a la entrevista a autoridades.

Con relación a las entrevistas a autoridades a grandes rasgos se puede constatar que para las carreras de Profesorado y Licenciatura en EBI no se cuenta con espacios físicos suficientes como salones, sala de maestros a diferencia de otras carreras, de igual forma las personas entrevistadas comentan que no se cuenta con la total aceptación de los estudiantes debido a que una de las autoridades menciona que los estudiantes han sido rechazados por un docente del curso de Historia y estas situaciones ya se consideran un hecho discriminatorio.

Tabla 7
Uso de la indumentaria maya en espacios públicos.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|-----------------------------------|-----------------|---|
| En la universidad | 5 | “en la universidad no me siento incomoda, porque es parte de mí, aunque no tenga mayor conocimiento” |
| En los buses | 1 | “en los buses no me gusta utilizar mi indumentaria” |
| En ningún lado me siento incómoda | 1 | “no me siento incómoda en ningún lado porque es parte de mi porque refleja la creatividad que tenemos al realizar nuestros propios trajes”. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

En términos generales de acuerdo a las entrevistas se observa que la mayoría de las estudiantes en la universidad no se sienten incómodas al utilizar su indumentaria maya porque es parte de su identidad, sin embargo, se considera que una razón que prevalece para una estudiante es la situación de viajar en buses públicos debido a que la tela de la indumentaria es muy gruesa.

Tabla 8
Representa el uso de la indumentaria maya un costo económico elevado.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|------------------|-----------------|---|
| Sí | 4 | “por la elaboración que lleva la creatividad de nuestra gente, por lo que tarda más tiempo en deteriorarse y los güipiles oscilan entre 1,000 y 1,500 quetzales y los cortes no son nada económicos”. |
| No | 3 | “porque tenemos facilidades y estamos acostumbradas” |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

De acuerdo a las entrevistas a las estudiantes se puede decir en términos generales que para la mayoría de ellas la indumentaria maya si tiene un costo económico elevado debido a que en ella se refleja toda la cultura maya, las tejedoras plasman su creatividad y es difícil elaborarla, por esa razón su duración es más larga y es difícil que en un tiempo corto pueda deteriorarse, aunque tres

de las estudiantes consideran que ya es parte de una forma de vida el crecer utilizando la indumentaria y acostumbrarse al costo de los trajes.

DOCENTES

Se presenta los resultados obtenidos de la información recabada en las entrevistas a docentes mayas de EFPEM. Se anota en orden la opinión de cada una de las tres docentes entrevistadas.

Tabla 9

Incidencia de la docente en estudiantes que no utilizan su indumentaria maya en la Universidad.

| Docente | Opinión |
|----------------|--|
| 1. | Realiza espacios de sensibilización para enfatizar la importancia y el significado de la indumentaria maya. |
| 2. | Genera conciencia en las estudiantes para que busquen su identidad incluyendo los Principios y Valores de la Cultura Maya. |
| 3. | “es complicado incidir en la vida de las estudiantes” |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a la entrevista a docentes.

En términos generales se puede decir que para colaborar con las estudiantes a utilizar su indumentaria maya las docentes han realizado ciertas actividades tales como; sensibilizar la importancia de la indumentaria, generar conciencia desde la cultura maya teniendo como propósito la búsqueda de identidad de cada una, aunque una de ellas considera que es difícil poder incidir en las estudiantes.

Micro relato de vida

Se presenta el resultado de la recopilación de información realizada a las estudiantes de EFPEM que no utilizan su indumentaria maya, dando a conocer lo más importante y relevante de la información.

Algunas de las estudiantes han decidido dejar de utilizar su indumentaria maya en la universidad debido a la incomodidad que surge por viajar en buses y que en ellos han sufrido discriminación, una de ellas menciona: “decidí dejar de utilizar mi indumentaria maya en la universidad por comodidad ya que en los buses que viajo es muy difícil estar pasando por la cantidad de personas y he sufrido acoso”.

Para otras estudiantes el viajar en buses ha sido de mucha relevancia y esto las impulsa a dejar de utilizar su indumentaria maya porque han sufrido de discriminación una de ellas dijo: “viajar en buses es muy incómodo y cargar muchas cosas, sí he sufrido discriminación en los buses que traen a la universidad, varias estudiantes me ven mal”.

Pocas estudiantes piensan que el clima afecta el uso de la indumentaria maya y por esa razón no lo portan, una de ellas mencionó: “la indumentaria maya es muy importante en todos los lugares ya que nos identifica como mujeres mayas que somos, yo en lo personal decidí dejar mi vestimenta debido a la incomodidad de viajar en los buses ya que se me dificulta venir así, también por los cambios de clima decido venir con ropa distinta”.

Consideran también que varias estudiantes que no utilizan su indumentaria maya lo hacen por vergüenza y temor a ser discriminadas es por eso que varias cambian su identidad al llegar a la universidad, se olvidan de su idioma y de su indumentaria maya.

3.2 Variable dos: Identidad cultural

Tabla 10

Motivos del uso de la indumentaria maya en la comunidad.

| Categoría | <i>f</i> | En palabras de las estudiantes. |
|------------------|-----------------|--|
| Por identidad | 3 | “utilizar la indumentaria en mi comunidad hace a que me sienta identificada con la cultura maya y no debemos avergonzarnos”. |
| No sabe | 2 | “¡Ay, no sé por qué!, no me he puesto a pensar en eso” |
| Por costumbre | 1 | “porque en mi familia así son” |
| No utiliza | 1 | “mis padres me educaron de manera distinta, sin valores mayas” |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

Con relación a las entrevistas a las estudiantes, en términos generales definen cuatro categorías por las cuales sí utilizan la indumentaria maya en su comunidad, tres de ellas mencionan que por identidad ya que es parte de su cultura y personalidad, sin embargo, dos de las entrevistadas nunca se han puesto a pensar del porque utilizan su indumentaria maya aunque una estudiante define que por costumbre debido a que toda su familia la utiliza, a diferencia de una estudiante que no utiliza en su comunidad porque fue educada de otra manera.

Tabla 11

Motivos del uso de la indumentaria maya en la universidad.

| Docente | Opinión |
|----------------|---|
| 1. | Es parte de su ser, es una identificación, aunque en la casa el vestuario sea informal, por ejemplo: blusa, pantalón. |
| 2. | No creció utilizando la indumentaria maya, pero ahora sí la utiliza para reconstruir su ser. |
| 3. | Por la historia cultural utiliza su indumentaria maya, porque es parte de su identidad y personalidad. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a docentes.

En términos generales con relación a las entrevistas a docentes se da a conocer lo contrario a las tablas uno y dos de la variable uno ya que en esta se presentan

las razones relevantes que para las docentes mayas son importantes de acuerdo al uso de la indumentaria maya en la universidad. Para las docentes usar la indumentaria maya en la universidad las identifica como parte de su propia cultura, de su personalidad y de ser parte de una cultura con una historia milenaria, de esa manera consideran que así van reconstruyendo su ser como persona.

Observación no participante

Estudiantes

Se presentan los resultados de manera descriptiva, de la observación no participante que se realizó en la EFPEM a estudiantes mayas, dando a conocer lo más relevante de la recopilación de información.

La mayoría de las estudiantes mayas utilizan la indumentaria, pero de manera incompleta, por ejemplo, se ha reducido el uso del listón en el cabello y el calzado es diferente, es decir, utilizan zapatos que están a la moda. Por otro lado, algunas estudiantes que no son parte de la cultura maya utilizan un güipil o blusa con un pantalón.

Las estudiantes que aun hablan su idioma en la universidad lo hacen únicamente con personas de su propio pueblo y no con estudiantes de otros pueblos.

La mayoría de las estudiantes que participan en las ceremonias mayas en la EFPEM son de la carrera de EBI y las demás estudiantes participan por curiosidad y por conocer más acerca de la cultura maya.

Los estudiantes de EBI son los que hacen la diferencia entre las distintas carreras de EFPEM debido a que en su mayoría tienen prácticas de convivencia desde la cosmovisión maya; por ejemplo: hablan el idioma, respetan la naturaleza, son agradecidos, saludan a los docentes con respeto y comparten sus alimentos en la universidad.

3.3. Variable tres: Estrategias que se han tomado en la EFPEM

Tabla 12

Estrategias para fortalecer la identidad de la mujer maya en la universidad.

| Estudiante | En palabras de las estudiantes. |
|------------|--|
| 1. | "Nada" |
| 2. | "que las comunidades se organicen y tengan transporte propio". |
| 3. | "no desvalorizarse, demostrar las capacidades que cada una posee". |
| 4 | "portar el traje y mostrar a las demás personas que el traje es parte de nuestra cosmovisión maya y es parte de nuestra riqueza, pintar murales en el que se refleje nuestra identidad y en ella puede ir el traje". |
| 5 | "charlas informativas acerca de la cultura maya y también implementar nuevos programas de cultura" |
| 6 | "promover la cultura por medio de dar a conocer la importancia y el significado de la indumentaria". |
| 7 | "generar espacios de platicas acerca de la cultura". |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a estudiantes de EFPEM.

Las entrevistas realizadas a estudiantes dan a conocer y hacen énfasis a que es necesario crear espacios donde se dé a conocer la cultura maya, desde su idioma, costumbres, indumentaria maya y así contribuir al fortalecimiento de la identidad de la mujer en la universidad, sin embargo, la entrevistada número tres menciona que es importante que las mujeres no pierdan su identidad y estén convencidas de sus propias capacidades para contrarrestar estereotipos que se dan en la sociedad.

Tabla 13
Estrategias de la EFPEM para fortalecer la identidad cultural de las estudiantes mujeres mayas.

| Autoridad | Opinión |
|-----------|--|
| 1. | "No hay" |
| 2. | <p>Incluir a estudiantes en la Feria Científica para dar a conocer la carrera EBI, debido a que existe gente muy marcada de pensamiento y es importante darlo a conocer para evitar un tipo de Racismo en la EFPEM. Construir formalmente el altar espiritual para las ceremonias mayas. Colocar en algún idioma maya los nombres de identificación de los lugares de EFPEM.</p> <p>Participación de estudiantes mayas en programas de becas.</p> <p>Rediseñar el Currículo e incluir un idioma maya en el área común en la Universidad en general debido a que otras facultades hacen Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), van a las áreas rurales y deben hablar un idioma maya.</p> |
| 3. | <p>En el Plan Estratégico de la Universidad se tiene el apartado del Marco Filosófico en la que se menciona la interculturalidad que debe existir y la universidad ampara que el proceso educativo sea de acuerdo a las características del país. Por ejemplo: multicultural, plurilingüe.</p> <p>Por parte del director de la EFPEM tiene como meta construir formalmente el altar para la ceremonia maya y un Observatorio Astronómico y Cosmogónico en donde se pueda tener un punto de observación del Sol y ya se cuenta con el objetivo de poder identificar los espacios de la escuela en un idioma maya.</p> |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevista a autoridades.

En general, de acuerdo a las entrevistas, las autoridades mencionan que se han tenido como estrategias incluir a los estudiantes mayas en las diferentes actividades realizadas por EFPEM donde se da a conocer parte de la cultura maya a los estudiantes de las otras especialidades, sin embargo uno de los entrevistados menciona que es importante realizar un diseño curricular donde pueda existir el aprendizaje de un idioma maya, por otro lado uno de ellos hace énfasis en las normas universitarias en donde se menciona que se ha tomado en cuenta las características culturales del país, sin embargo, también menciona que en la actualidad se están dando resultados debido a que ya se tienen metas trazadas para este año siendo una de ellas contribuir al fortalecimiento de la identidad de los estudiantes por medio de espacios propios de la cultura maya.

Tabla 14
Avances en la EFPEM con relación a identidad cultural.

| Docente | Opinión |
|---------|---|
| 1. | En la EFPEM se ha logrado un posicionamiento político con relación al reconocimiento y valor de la cultura maya, ahora los estudiantes mayas se sienten parte de la universidad. Aunque es un gran reto poner todo en práctica. |
| 2. | Ahora el propio estudiante defiende los derechos de su pueblo y cultura, es decir que existe ya un empoderamiento social y político en el estudiante al momento de conocer su historia. |
| 3. | Se ha logrado la implementación y desarrollo de la cátedra (la organización de la especialidad) de EBI, aunque algunos ven como Folklor todo lo que se hace en la universidad. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a docentes.

De acuerdo a la entrevista a docentes en términos generales se pueden mencionar algunos avances que se han tenido en la EFPEM con relación a la identidad cultural y mencionan que con el Profesorado y Licenciatura de EBI se han abierto las puertas a estudiantes mayas que han sabido defender su posición en la universidad y son capaces de exigir sus derechos al momento de encontrarse con su identidad por ejemplo hablando su idioma y portando su indumentaria maya.

Tabla 15
Avances en la EFPEM con relación al fortalecimiento de la identidad cultural.

| Autoridad | Opinión |
|-----------|---|
| 1. | Desde el 2004 se hizo el convenio con el Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) y la Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT), desde ese año hasta la actualidad ya existen aulas específicas para los Profesorados y licenciaturas de EBI que en sus inicios no se contaba. Se tiene la Maestría en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Pedagogía del Texto y está financiada por Niños del Mundo de Suiza. |
| 2. | En la escuela ya se cuenta con un espacio físico para la espiritualidad maya, el posicionamiento de los docentes en EFPEM se ha visualizado. La EBI ya cuenta con un organigrama, es decir que existe la carrera de Profesorado y Licenciatura. |
| 3. | En el proceso de estudios los estudiantes tienen un reencuentro de lo que son, descubren su identidad por medio de la carrera de EBI. Se ha hecho énfasis en hablar un idioma maya y reivindicar la indumentaria maya. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevista con autoridades.

En esta tabla se da a conocer de igual forma los avances que se han obtenido sin embargo, a diferencia de la tabla 14 la información recopilada es de acuerdo a las entrevistas a autoridades en donde se definen tres momentos importantes, el primero que fue lograr la institucionalización del Profesorado y Licenciatura de EBI, la segunda que se le da importancia a los docentes y estudiantes de EBI similar a las otras especialidades y la tercera que recae en los estudiantes debido a que este proceso ha sido de mucha ayuda para reivindicar su cultura por medio de sus idiomas y sus prácticas de convivencia.

Tabla 16
Logros obtenidos con la institucionalización de la carrera de Profesorado y Licenciatura de EBI en la EFPEM.

| Autoridad | Opinión |
|-----------|--|
| 1. | Se ha tenido mayor proyección de la Escuela a nivel nacional e internacional, por medio de la carrera se le han abierto puertas a EFPEM con organismos internacionales que apoyan programas educativos. |
| 2. | En la actualidad es una carrera reconocida en la EFPEM, ya se tiene como parte del presupuesto y por medio de la Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT) la EBI está en 11 sedes universitarias en los diferentes departamentos del país. |
| 3. | Define tres aspectos que para su persona son importantes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el aspecto académico ya se tiene la legalización de la carrera y existe un pensum de estudios y el Estado actualmente invierte para pagarle a los docentes. ✓ En el aspecto administrativo se cuenta con la cátedra de EBI, pero menciona que no tiene los recursos necesarios, por ejemplo: no hay un salón para docentes donde se cuenta con computadoras, impresoras o exista directamente un jefe de cátedra asignado. Los docentes que imparten clases en la carrera de EBI son interino, nadie tiene un puesto como titular. ✓ En el aspecto político no se ha avanzado mucho debido a que no existe representación de estudiantes mayas en la Asociación de Estudiantes de la EFPEM. |

Fuente: elaboración propia de acuerdo a entrevistas a autoridades.

Las carreras de Profesorado y Licenciatura en EBI para las autoridades en términos generales ha sido de mucha ayuda para la EFPEM debido a que se ha contado con la ayuda de varias instituciones que han apoyado a la EFPEM por medio de becas. También se tiene el presupuesto que el Estado invierte para que dicha carrera pueda institucionalizarse formalmente como las otras especialidades en la universidad.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presentación de discusión y análisis de resultados va encaminada a mostrar la relación entre los resultados obtenidos en el trabajo de campo con la revisión de la fundamentación teórica y los antecedentes del estudio. Para su efecto se desglosa la información de acuerdo a las variables.

4.1 Variable uno: Situaciones que motivan a la estudiante maya al desuso de su indumentaria maya en la universidad.

La indumentaria maya posee una gran importancia debido a que es parte de la cultura. Al respecto Oztzy (1996) refiere que el vestuario es un elemento de identificación externa, que hace diferenciar al maya en la población de Guatemala, por eso el reconocimiento de la cultura Maya como pueblo hace que se tenga los derechos de vestir y tejer los trajes como medio artístico de libertad en la sociedad; respetando los cambios continuos que se expresan en los tejidos. La expresión de la creatividad cultural simboliza la resistencia política de la cultura Maya.

Es importante hacer la diferencia en los términos utilizados para referirse a la indumentaria maya. En ese sentido, Barrios, Nimatuj, García & Pablo (2016) mencionan que para poder comprender mejor acerca de la indumentaria maya es necesario mencionar que utilizar los términos traje maya, indumentaria maya o textiles mayas son correctos a diferencia de decir trajes indígenas o trajes regionales, estos términos por ser genéricos niegan la autoría de los trajes respectivos a la cultura maya, si se utilizan estos términos se aumenta más el nivel de discriminación. Es importante nombrar los trajes como indumentaria; si se define cultura maya, idioma maya, medicina maya es imprescindible recalcar correctamente los términos trajes mayas e indumentaria maya.

Según las tablas uno y dos se puede mencionar como resultados los diferentes motivos que inciden en las estudiantes mayas que no utilizan su indumentaria en la universidad, teniendo en la tabla uno como resultado tres motivos personales por el cual no utilizan su indumentaria maya; cinco de las estudiantes entrevistadas mencionaron la incomodidad de viajar en bus y estar en la universidad con la indumentaria, una estudiante por el contrario mencionó que por los cambios de clima no la utiliza y una por exigencia en el salón de clases.

Por otro lado, en la tabla dos se tiene como resultado otras situaciones que consideran las estudiantes entrevistadas del porque muchas de las estudiantes mayas no utilizan su indumentaria en la universidad considerando que la vergüenza es otra situación que aún prevalece en las mujeres mayas, la incomodidad de viajar, la discriminación con el hecho de ser mujeres mayas y dar a conocer su identidad y por último una de las entrevistadas mencionó el costo económico elevado de la indumentaria que repercute mucho.

Al respecto, La Real Academia Española define: “la vergüenza como turbación del ánimo causada por timidez o encogimiento y que frecuentemente supone un freno para actuar o expresarse”. Siendo esta como un impedimento en las emociones de la persona en la que causa un menor aprecio de sí mismo.

López (2014) en su tesis “Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas” demuestra la idealización de lo que constituye la identidad cultural y los pueblos indígenas, pues la doctrina define de manera técnica lo relacionado con la identidad cultural, pudiendo determinarse cuáles son y cómo se constituyen los elementos que producen el sentido de pertenencia de los habitantes de un grupo; en la legislación que regula la protección a la identidad cultural de los pueblos indígenas se puede observar principios que orientan a la población a tener una actitud de inclusión y respeto, con el fin de eliminar la discriminación y buscar un desarrollo equitativo de los grupos étnicos que cohabitan en el país.

También menciona los elementos que conforman la identidad cultural de los diversos pueblos indígenas de Guatemala que son: el idioma, el traje o vestido tradicional, costumbres y tradiciones, cosmovisión y auto adscripción, los cuales ejercen influencia en el actuar y pensar de los pertenecientes a un grupo indígena, pues son elementos que unifican un estilo de vida y que les permiten diferenciarse de otros.

Se les preguntó a las estudiantes acerca de los motivos que consideran que son relevantes con el tema de discriminación y mencionaron cuatro categorías que son motivo de discriminación; por etnia, por ser mujer debido a que existe desigualdad entre hombres y mujeres, por ideologías y por la indumentaria.

Al respecto la Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (2010) afirma:

La expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social cultural y civil o en cualquier otra esfera (p.10)

Tal y como lo define esta convención, la mujer es discriminada cuando se le excluye o se le hace la diferencia por su forma de presentarse ante la sociedad, cabe mencionar que la mujer maya específicamente es la más expuesta a ser discriminada debido a su idioma y su indumentaria; se le ha menospreciado por su apariencia y antes de ser conocida se le toma con prejuicios y estereotipos que se han dado desde la época colonial.

También se obtuvo como resultado que las estudiantes determinaron que la discriminación hacia la mujer maya ha disminuido en la actualidad debido a la reivindicación de la cultura maya en la universidad, sin embargo, en otros espacios como en la calle y en los buses si se dan aun situaciones discriminatorias hacia las mujeres en general, ya sea por ser madres o por ser mujeres mayas.

Por su parte Castillo (2013) en su estudio “Discriminación de la mujer maya Mam y la desigualdad de género en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango” menciona que la ideología maya en el contexto de los Consejos Comunitarios de Desarrollo no favorece la participación plena y activa de la mujer debido a que se conservan estructuras ideológicas como el machismo, la cultura y las costumbres ancestrales que impiden la igualdad de condiciones, la discriminación de la mujer constituye un problema sociocultural, debido a las relaciones desiguales existentes entre género; generando inequidad en la distribución de poder que provoca la subordinación, pocos espacios de participación y representatividad de la mujer en los Consejos Comunitarios de Desarrollo y que las instancias municipales como la Oficina Municipal de la Mujer y Dirección Municipal de Planificación tienen como función primordial promover la equidad de género y disminuir las brechas de desigualdad existente tanto en grupos de mujeres como en los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Con relación a eso se menciona que la discriminación en el país se ha tomado como un delito, tal y como lo plantea el Congreso de la República (2002) en la Reforma del Código Penal en el artículo 202 bis donde describe:

Artículo 202 bis. Discriminación. Se entenderá como discriminación a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, razón o circunstancia, que impidiere o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones, el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos. (parr.5)

Sin embargo, Iquité (2015) en su tesis “La pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena como consecuencia de la discriminación en Guatemala” afirma que la pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena a causa de la discriminación es un problema social que afecta considerablemente al país, su impacto, no sólo se limita al aspecto social, sino también abarca los aspectos cultural e histórico, representando a largo plazo la desaparición de algunos de los grupos

socioculturales e idiomas de Guatemala, ya que la mujer indígena es un elemento fundamental en el proceso de endoculturación de sus presentes y futuras generaciones.

Por otro lado, las docentes entrevistadas dijeron que no solamente en la universidad la mujer maya sufre discriminación, sino que también en otros espacios públicos, de igual forma se sufre discriminación como docente y como estudiante, incluso en algunas ocasiones llegan a ser víctimas del racismo solamente por portar su indumentaria maya.

Da soporte a esta situación lo que menciona Memmi (traducido por Camila Pascal, 2010) al indicar que el racismo se da cuando siempre se busca valorizarse y desvalorizar a la otra persona de forma verbal, efectiva a base de alguna agresión; enfatizando que el racista es quien afirma la fuerza existencia de varias diferencias, entre ellas las biológicas como el color de piel, forma de nariz, cráneo, curvatura de la espalda, composición de sangre o hasta la manera de comportarse, incluso al caminar y mirar.

Sin embargo, las autoridades se han percatado que para las carreras de Profesorado y Licenciatura en EBI se da más el hecho de discriminación debido a que no se contaba con espacios físicos suficientes como salones, sala de maestros a diferencia de otras carreras, no obstante, es importante mencionar que esta situación se ha ido superando poco a poco con la ayuda de las autoridades correspondientes, comentaron que no existe una total aceptación de los estudiantes debido a que una de las autoridades dijo que los estudiantes han sido rechazados por algunos docentes y esto ya es parte de la discriminación.

De igual forma fue necesario abordar con las estudiantes mayas el tema de que si portar su indumentaria resulta incómodo en su vida diaria. De acuerdo a los resultados obtenidos se tiene que la mayoría de las estudiantes en la universidad no se sienten incómodas al utilizar su indumentaria maya porque es parte de su

identidad, sin embargo, se considera que una razón que prevalece para una estudiante es la situación de viajar en buses públicos debido a que la tela de la indumentaria es muy gruesa a diferencia de otro tipo de ropa.

Raymundo (2013) en su tesis “El uso del uniforme escolar, ha sustituido el uso del traje típico” coincide con esta afirmación, al mencionar que la mayoría de los estudiantes prefieren usar el uniforme escolar del establecimiento para recibir clases diariamente, las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar es por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar su establecimiento y mantener el orden, los estudiantes han abandonado su traje típico u prefieren usar prendas que mejor les parece de otra cultura.

Debido a la forma de la indumentaria maya fue necesario investigar con relación al costo económico de la misma para poder corroborar si esa situación puede ser un factor que incide en las estudiantes.

Según las entrevistas realizadas, los resultados obtenidos visualizan que para la mayoría de las estudiantes la indumentaria maya sí tiene un costo económico elevado debido a que se lleva un largo tiempo en su elaboración y en la indumentaria se refleja parte de la cultura maya, aunque tres de las estudiantes consideran que ya es parte de una forma de vida el crecer utilizando la indumentaria y acostumbrarse al costo de los trajes.

En este caso se puede decir que varias de las entrevistadas dejan su indumentaria por lo elevado de los costos para adquirirlos y esto las lleva a dejar de usarla en su vida cotidiana y para ello es necesario reafirmar su identidad, aun sabiendo el significado importante de la indumentaria maya tal como lo menciona Aspuac (citado por Quisque, 2017) “muchos de los dibujos de nuestra vestimenta representan el cuidado del agua, la naturaleza y la vida misma. A través de la vestimenta saludamos a las estrellas, a la luna y a todo el universo” (p.36).

Rojas (2013) en su estudio “Identidad y cambio histórico cultural en jóvenes indígenas urbanos” menciona la necesidad de informar y orientar a los jóvenes en búsqueda de afianzar su identidad y cultura buscando un adecuado equilibrio como personas provenientes de etnias indígenas, debido a que los riesgos a los que se enfrenta un adolescente pueden prevenirse por medio de la orientación, enseñándoles que ser portadores de una cultura diferente no es un defecto sino más bien un privilegio como representantes de una amplia cultura milenaria.

Con relación a la incidencia que las docentes tienen con las estudiantes que no utilizan su indumentaria maya, mencionaron que se requiere de ciertas actividades que vayan desde la cultura maya y logren como propósito la búsqueda de identidad de cada una, aunque una de las docentes mencionó que es una situación difícil poder incidir en la vida de las estudiantes.

Por otro lado, en el proceso de investigación con relación a los micro relatos de vida se pudo tener como resultado que algunas de las estudiantes decidieron dejar de utilizar su indumentaria maya en la universidad por la incomodidad de viajar en buses y que en ellos han sufrido discriminación, al igual que para otras estudiantes el viajar en buses ha sido de mucha relevancia y esto las impulsa a dejar de utilizar su indumentaria maya porque sí han sufrido discriminación.

La discriminación se vive día a día en el autobús, en el mercado, en los servicios de salud estatales o privados, en los establecimientos educativos de todos los niveles, en lo público y privado y restaurantes este hecho lo viven los pueblos indígenas de Guatemala: Mayas, Xinkas y Garífunas. (Barrios, 2015)

Sin embargo, pocas estudiantes consideraron que el clima afecta el uso de la indumentaria maya y por esa razón no lo portan, consideraron también que varias estudiantes que no utilizan su indumentaria maya lo hacen por vergüenza y temor a ser discriminadas por lo que varias cambian su identidad al llegar a la

universidad, se olvidan de su idioma y de su indumentaria maya que tienen un gran significado en la cultura.

La indumentaria maya ha venido desde hace más de mil años, existen varios elementos de la época maya antigua que evidencian su origen y su herencia hasta la actualidad; en pinturas de vasijas, murales y códices mayas, en esculturas de figurillas dinteles y estelas se ha podido observar que la indumentaria es un legado para la cultura y que en esta forma artística se muestran la diversidad de indumentarias con sus propias piezas y accesorios. Barrios, Nimatuj, García & Pablo (2016).

4.2 Variable dos: Identidad Cultural

En esta investigación también se abordó el tema de la identidad cultural como parte importante del estudio realizado.

Molano (2007) hace referencia a que la identidad cultural es parte de la pertenencia de un grupo que comparte costumbres, valores y creencias (...). Según estudios antropológicos, sociológicos; la identidad nace por diferenciar y reafirmarse ante otra persona. Tal es el caso de los pobladores de la cultura maya que, por su forma de vestir, su idioma y costumbres se diferencia de la etnia Garífuna, Xinka y Mestiza.

Las estudiantes mencionaron los motivos por los cuales sí utilizan o no utilizan su indumentaria, pero únicamente en su comunidad definiendo cuatro categorías, por identidad ya que es parte de su cultura y personalidad, dos estudiantes no saben el por qué lo utilizan, por costumbre debido a que ya viene de una tradición familiar, sin embargo, dos estudiantes hicieron relevancia a la categoría de en ningún lugar debido a que no utilizan en su comunidad porque su educación desde el hogar fue distinta, con otros valores y principios.

Laínez (2013) en su estudio “Cambios socioculturales en la Identidad Étnica de los jóvenes Mam, estudiantes de Magisterio Bilingüe de San Ildefonso Ixtahuacán” menciona que las mujeres utilizan diario el traje porque desde la niñez fueron acostumbradas a usarlo para no perder la cultura; los hombres no usan el traje debido a presiones sociales, económicas y culturales desde la colonia y actualmente en la sociedad y ambiente ladino, lo utilizan únicamente en actividades culturales.

En este caso según las entrevistas realizadas con relación a este tema de identidad cultural se tiene como resultado que las docentes manifestaron lo contrario con relación a las tablas uno y dos de la variable uno de las entrevistas a las estudiantes, debido a que para las docentes el uso de la indumentaria maya en la universidad las identifica como parte de su propia cultura, de su personalidad y de ser parte de una cultura con historia milenaria.

El Acuerdo de Identidad y derechos de los Pueblos indígenas en su inciso I numeral 2 establece que la identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que lo definen y lo hacen reconocerse como tal, haciendo referencia a la identidad maya, que durante los últimos tiempos ha demostrado capacidad de resistencia secular a la asimilación.

Con relación al resultado de la observación no participante que se realizó con estudiantes mayas que sí utilizan su indumentaria maya, se percató que varias estudiantes no utilizan la indumentaria maya completa, por ejemplo se ha reducido el uso del listón en el cabello y el calzado es diferente debido a que utilizan zapatos que están a la moda, sin embargo algo relevante de este proceso que se tuvo como resultado fue determinar que hay varias estudiantes que no son de la cultura maya y utilizan únicamente un güipil o blusa de la cultura con pantalón.

Por otro lado, las estudiantes que hablan su idioma en la universidad lo hacen únicamente con las personas de su propio pueblo, la mayoría de las estudiantes

que se observó que participan en las ceremonias mayas en EFPEM son de la carrera de EBI y las demás estudiantes participan por curiosidad y por tener mayor conocimiento de la cultura.

Ixmatá (2010) refiere que el idioma es la flor de la cultura y cuando se utiliza sus hablantes lo convierten en fruto y semilla que hace permanecer al idioma en su contexto puro, la forma de flor y semilla son elementos distintivos de la planta, con relación al idioma las palabras y los conceptos que encierran son parte de la cosmovisión de una cultura. Transmitir la cosmovisión de la cultura a través del idioma es mejor y se tiene mayor riqueza en la transmisión de conocimientos.

También se obtuvo como resultado que las estudiantes de EBI son las que hacen la diferencia entre las diferentes carreras de EFPEM porque se observó que en su mayoría tienen prácticas de convivencia desde la cosmovisión maya; por ejemplo: hablan el idioma, respetan la naturaleza, son agradecidos, saludan a los docentes con respeto y comparten sus alimentos en la universidad.

Tal como lo afirma, Salazar (2004) menciona que la cultura maya tiene siete principios, cada uno rige un aspecto importante en la vida del ser humano. La conciencia del ser humano de estar inmerso en el cosmos se refiere a que todos somos parte de la naturaleza, tenemos responsabilidades en ella porque es nuestra madre, la preocupación por el equilibrio de la naturaleza se refiere a que todos los elementos de la naturaleza tienen relación entre sí con el ser humano y es necesario que se respete, esto se logra a través de la armonía que exista entre ambos, el arte, ciencia y espiritualidad funcionan como un todo interdependiente este principio da a conocer que estos tres elementos están ligados a la vida del ser humano como actividades creativas que van de la ciencia a la espiritualidad; el maíz es alimento vital, signo sagrado y sustancia de nuestro origen en este principio se hace referencia a que el maíz es el alimento vital de la cultura maya refiriéndose como elemento de fuerza y protectora espiritual del ser humano.

Toda persona es “mi otro yo” este principio se basa en que todos los seres humanos deben tener presente que cada persona interviene en la vida, lo que “yo” haga llega a repercutir de forma directa conmigo.

Los conocimientos tienen razón de existir en tanto se brindan a la comunidad se refiere a que por medio de las generaciones se construyen los conocimientos, el ser humano debe contribuir con el conocimiento para el desarrollo de su comunidad mejorando la vida de los demás a través del legado dejado por medio de sus palabras. En todo acto humano o fenómeno de la vida funciona una compensación natural este último principio se sustenta como un punto de equilibrio de los principios anteriores refiriéndose a que todos los actos del ser humano en forma individual tienen su compensación, no limita la libertad de actuar, hacer, trazarse metas y objetivos que se plantea el ser humano, sino que llega a ser un concepto de motivación para la búsqueda de equilibrios.

4.3. Variable tres: Estrategias que se han tomado en la EFPEM

De acuerdo al contexto de la investigación que fue en la EFPEM/USAC se consideró necesario abordar el tema del fortalecimiento de la identidad en la universidad y para este caso las estudiantes hicieron énfasis en que es necesario crear espacios donde se dé a conocer la cultura maya, desde su idioma, costumbres, indumentaria maya y así contribuir al fortalecimiento de la identidad de la mujer dentro de la universidad sin embargo, una de las estudiantes mencionó que es importante que las mujeres no pierdan su identidad y estén convencidas de sus propias capacidades para contrarrestar estereotipos que se dan en la sociedad.

Con relación al tema, González (citado por Molano, 2007) define que la identidad cultural de un pueblo se da históricamente a través de aspectos en los que se plasma su cultura, su idioma, instrumento de comunicación entre las personas de la comunidad, su cosmovisión, los comportamientos colectivos dando así un sistema de valores y creencias. Estas características específicas ayudan en gran

manera a la cultura maya a ser un arma de identidad cultural que define a la persona en la sociedad y lo hace diferente a otros.

Fue necesario también abordar con las autoridades las estrategias que la EFPEM tiene con relación al tema del fortalecimiento de identidad cultural en estudiantes mayas y como resultado se obtuvo que una estrategia utilizada en la actualidad es incluyendo a los estudiantes mayas en diferentes actividades que se realizan donde se dé a conocer parte de la cultura maya a los estudiantes de las otras especialidades.

Sin embargo uno de los sujetos entrevistados recalcó que una de las estrategias podría ser realizar un diseño curricular donde pueda existir el aprendizaje de un idioma maya, al igual que uno de los entrevistados mencionó que en las normas universitarias también se ha tomado en cuenta las características del país, es decir multicultural, plurilingüe con gran riqueza cultural siendo este un motivo para que se pueda dar una educación intercultural y multicultural a nivel universitario y enfatizó que en la actualidad ya se están dando resultados positivos debido a que ya se tienen metas trazadas para este año 2018 siendo una de ellas contribuir al fortalecimiento de la identidad de los estudiantes por medio de espacios propios de la cultura maya.

Bartolomé (citado por González, 2012) define:

La interculturalidad se trata de que el ser humano, junto con sus comunidades históricas, asuma desde sus objetivos e intereses qué de ese mundo cultural, global, local, quiere incorporar en sus marcos conceptuales para los proyectos colectivos y sociales. En este sentido, las sociedades latinoamericanas más interculturales son aquellas a las que se les exige constantemente serlo: los indígenas. (38-39)

Así como lo menciona Bartolomé (citado por González, 2012) la interculturalidad es la relación de las personas de diferentes culturas y se puede afirmar que sí se tiene concordancia con las normas establecidas que una de las autoridades entrevistadas mencionó acerca de la interculturalidad al igual que la

multiculturalidad que son dos temas que se toman en cuenta en las normas universitarias.

Por otro lado, Argibay (2003) describe la multiculturalidad como un concepto sociológico o de antropología cultural mencionando que se trata de la existencia de varias culturas que habitan en un espacio geográfico social y algunas influyen sobre otras, cada una establece jerarquías legales y sociales que ayudan a que unas culturas tengan condiciones inferiores y esto hace a que se llegue a un extremo de conflicto entre culturas, menosprecio, se crean estereotipos y prejuicios dando como resultado la dificultad de poder convivir como sociedad. Sin embargo, cuando pueda existir la equidad y respeto entre ellas se llega a la multiculturalidad ya mencionada o al multiculturalismo.

Motta (2015) en su tesis denominada “Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación” menciona que el Ministerio de Cultura se ha preocupado por organizar programas, actividades y talleres en torno al fomento de la cultura, pero hace falta mucho para trabajar en la toma de conciencia e importancia de los temas referentes a lo patrimonial, se han tomado en cuenta también textos y trabajos sobre la música y los instrumentos musicales de la cultura popular colombiana.

También fue necesario abordar el tema de los avances que se ha tenido en la EFPEM con relación a identidad cultural y como resultado de las entrevistas a docentes se tuvo que con el Profesorado y Licenciatura de EBI se han abierto las puertas a estudiantes mayas que han sabido defender su posición en la universidad y que son capaces de exigir sus derechos al momento de encontrarse con su identidad, por ejemplo, hablando su idioma y portando su indumentaria maya.

Por otro lado, las autoridades mencionaron tres momentos importantes con relación al fortalecimiento de identidad en la universidad, el primero que fue lograr

la institucionalización del Profesorado y Licenciatura de EBI, el segundo que se le da importancia a los docentes y estudiantes de EBI similar a las otras especialidades y el tercer momento que recae en los estudiantes debido a que este proceso educativo ha sido de mucha ayuda para reivindicar su cultura por medio de sus idiomas y sus prácticas de convivencia.

La carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya (EBI) ha sido parte importante de la inclusión de la cultura maya en la universidad, por esa razón fue indispensable poder comprender que se ha obtenido con esta carrera a beneficio de los pueblos indígenas al igual que para la universidad.

De las entrevistas a autoridades se tuvo como resultado que la carrera de EBI ha sido de gran ayuda para EFPEM debido a que se ha contado con la ayuda de varias instituciones que han apoyado a la escuela por medio de becas, de igual forma el Estado ya invierte presupuesto para que la carrera pueda institucionalizarse formalmente como las otras carreras en la universidad.

CONCLUSIONES

- a) Según los resultados obtenidos en la investigación las situaciones que atraviesa la estudiante maya que la motivan al desuso de su indumentaria maya en la universidad son porque varias de las estudiantes se sienten incómodas al utilizar su indumentaria debido a que viajan en buses públicos y han sufrido discriminación y acoso, por los cambios de clima que se dan, porque en algunas especialidades se les exige el uso de pantalón en el laboratorio. Las estudiantes consideran que la indumentaria tiene un costo económico elevado a diferencia del pantalón ya que es más barato.
- b) De acuerdo a los resultados para algunas docentes es difícil incidir en la vida de las estudiantes, sin embargo, han realizado actividades de sensibilización para dar a conocer la importancia del uso de la indumentaria maya, generando conciencia por medio de actividades desde la cultura maya teniendo como propósito la búsqueda de identidad de cada una de las estudiantes.
- c) Las estrategias que se han tomado en la EFPEM para el fortalecimiento de la identidad cultural de la mujer ha sido en primera instancia el institucionalizar la carrera de Profesorado y Licenciatura de EBI, incluir a los estudiantes mayas en las diferentes actividades como la Feria del Conocimiento en donde se da a conocer parte de la cultura maya a los estudiantes de las otras especialidades y así ayudar a erradicar la discriminación y prejuicios en la universidad.

RECOMENDACIONES

- a) Crear espacios en la universidad donde se dé a conocer la forma de cómo la mujer maya pueda defenderse ante los hechos discriminatorios en los buses públicos y así generar en las estudiantes una identidad firme y seguras de sí mismas, de igual manera hacerle conciencia a los docentes para que permitan a las estudiantes realizar sus actividades en los laboratorios sin ser obligadas a utilizar otro tipo de indumentaria que no sea de su comunidad.

- b) Darles espacio a las docentes mayas en la universidad para realizar actividades de sensibilización con las distintas especialidades para que las estudiantes conozcan la importancia de sus derechos como mujeres mayas al utilizar su indumentaria maya.

- c) Fortalecer el respeto de las diferencias culturales de los estudiantes e inculcar a las autoridades de EFPEM a organizar y realizar actividades específicas de la cultura con el apoyo de los estudiantes de EBI para lograr espacios de interculturalidad en la universidad.

REFERENCIAS

Libros

- Barrios, L., & García, D. (1992). *Indumentaria Maya Milenaria*. (Segunda Edición). Guatemala: Maya' Na'oj.
- Casaús, M. (2007). *Guatemala: Linaje y racismo*. (Tercera edición). Guatemala: F&G Editores.
- Casaús, M., Dávila, A., Romero, W., & Sáenz, S. (2006). Investigación interdisciplinaria y participativa para una política integral por la convivencia y la eliminación del racismo. En A. Dávila (Ed.) *Diagnóstico del Racismo en Guatemala* (pp. 27-28). Guatemala: Serviprensa, S.A.
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. (Nueva Edición). Ciudad de Guatemala: Jimenez & Ayala Editores.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de Idiomas Nacionales que oficializa el uso de Idiomas Indígenas en Guatemala*. Guatemala.
- Gobierno de Guatemala. (1995). *Acuerdo sobre Identidad y derechos de los Pueblos Indígenas*. México, D.F.
- González, M. (2012). La Interculturalidad, Propuesta desde América Latina. *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Nuestra América*. (pp.38-39) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guoron, P., Barrios, L., & Sac, A. (2010). *Cultura Maya e Interculturalidad*. (Primera Edición). Guatemala: ESEDIR-PRODESSA.
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. [Versión Digital PDF]. (Sexta Edición). México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Ixmatá, S. (2010). *Didáctica del Idioma Maya*. Guatemala: ESEDIR-PRODESSA.
- Jocón, M. (2010). *Ri b'antajilal xuquje' ri ixoqachilal. Cultura y Género*. Primera Edición. Guatemala: ESEDIR-PRODESSA.

La Discriminación como delito. Manual para jueces. (s.f). Guatemala: Fundación Rigoberta Menchú Tum -FRMT-.

Otzoy, I. (1996). *Maya' B'anikil May'a Tzyaqb'äl. Identidad y Vestuario Maya.* (Segunda Edición). Guatemala: Cholsamaj.

Xoyón, M, & Herrera, H. (2015). *Reafirmando la Guatemala Pluricultural, Manual de Formación. Implementación del reconocimiento de los pueblos: Maya, Xinka, Garífuna y Ladino en el Registro Nacional de Personas.* Guatemala: Maya Diversa Ediciones.

Libros electrónicos

Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto Numero 57-2002. Reforma al Código Penal, Decreto Numero 17-73.* Guatemala. Recuperado de: <http://scm.oas.org/pdfs/2002/cp10270.pdf>

Martínez, F. (2006). *Educación y Cultura.* [Versión Digital PDF]. Guatemala.

Maya, E. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación.* (Primera edición electrónica). México, Distrito Federal. Recuperado de: <https://goo.gl/NtikF7>

Salazar, M. (2004). *Culturas e Interculturalidad en Guatemala.* [Versión Digital PDF]. (Segunda Edición). Instituto de Lingüística y Educación.

Salinas, P. (s.f.). *Metodología de la Investigación Científica.* Mérida. Venezuela. [Versión Digital PDF]. Recuperado de: http://botica.com.ve/PDF/metodologia_investigacion.pdf

Artículos de Revista

AFRODESC/EURESCL. (2010). Cuaderno de Trabajo. Estudiar el racismo. Textos y herramientas. *El racismo. Definiciones.* No. 8. México.

Cordero, M. (2012, diciembre) Historias de vida. Una metodología de Investigación Cualitativa. *Griot.* Recuperado de: https://www.academia.edu/7974823/Historias_de_vida

Dávila Newman, G; (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales.* Laurus, 12() 180-205. Recuperado de <http://iwww.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

- Fuentes, Claudia. (2013). Interculturalidad y Multiculturalismo: Realidades e Ilusiones. *La interculturalidad: aportes teóricos para su comprensión, volumen (24)*, 33.
- Kaufmann, Sebastián. (2011). Multiculturalidad y ética del reconocimiento. *Persona y Sociedad, XXV*, (1), 76.
- Kaufmann, Sebastián. (2011). Multiculturalidad y ética del reconocimiento. *Persona y Sociedad, XXV*, (1), 75.
- Molano, L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 73. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Morrison, A. (2005). Sobre la vergüenza. Consideraciones y revisiones. *Congreso Internacional sobre la vergüenza*, 020. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000340&a=Sobre->

Revistas

- Barrios, L. (2015). *¿Cómo me siento usando mi traje maya en la USAC? En las sedes de Guatemala, Quetzaltenango y Chimaltenango*. Guatemala. USAC-DIGI-IDEI.
- Bernabé, María. (2012). Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad, conocimientos necesarios para el docente. *Revista Educativa Hekademos*, V(11), 69. Recuperado de: <https://goo.gl/px5OQN>
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152-181. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/646/64629832007/>
- Díaz, Torruco & Martínez. (2013). *Investigación en Educación Médica*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Documentos

- Secretaría de la Paz. (1995). *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas*. México, D.F. pp. 70
- Secretaría de la Paz. (1995). *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas*. México, D.F. pp. 72.

Documentos electrónicos

Argibay, Miguel. (2003). [Fichero. Exposición. Sesión 2]. Recuperado de:

<https://goo.gl/pD5hOz>

Grajales, T. (2000). *Tipos de investigación*. [On line] Recuperado de:

<http://tgrajales.net/investipos.pdf>

La identidad. (s.f.). Recuperado de: <https://goo.gl/LFdsGb>

Roman, Rentería. (2010). *Estrategias para Aprender a Aprender*. Recuperado de:

<https://goo.gl/v6ACJs>

Valdés, M, Pastellides, P & Gómez, L. (2010). *Métodos de Investigación en educación especial*. Recuperado de: <https://goo.gl/IIO7FQ>

Tesis

Caal, R. (2013). *La pérdida de la Identidad Cultural incide en la condición de vida*.

[Tesis de Licenciatura]. Recuperada de:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0068.pdf

Castillo, M. (2013). *Discriminación de la Mujer Maya-Mam y la desigualdad de género en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio de Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango*. [Tesis de Licenciatura].

Recuperada de: <https://glifos.umg.edu.gt/digital/85324.pdf>

Esteban, S. (2013). *Influencia de la aplicación del pensamiento maya en la identidad cultural del educando*. [Tesis de Licenciatura]. Recuperado de:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0063.pdf

Estrada, T. (2016). *Análisis de Factibilidad para la creación de empresa Textil, basada en Tejidos Típicos Guatemaltecos*. [Tesis de Ingeniería].

Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_3483_IN.pdf

Iquité, C. (2015). *La pérdida de la identidad cultural de la mujer indígena como consecuencia de la discriminación en Guatemala*. [Tesis de Licenciatura].

Recuperada de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_12560.pdf

Laínez, A. (2013). *Cambios socioculturales en la Identidad Étnica de los jóvenes Mam, estudiantes de Magisterio Bilingüe de San Ildefonso Ixtahuacán*.

- [Tesis de Licenciatura]. Recuperada de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0493.pdf
- López, R. (2014). *Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas*. [Tesis de Licenciatura]. Recuperada de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Lopez-Ricardo.pdf>
- Motta, G. (2015). *Una mirada a través del arte: vinculación del pasado y el presente del patrimonio cultural colombiano en la educación*. [Tesis doctoral]. Recuperada de: <http://eprints.ucm.es/34336/1/T36692.pdf>
- Pedraza, Y. (2017). "El Aula Virtual como Estrategia para el apoyo de la Enseñanza de Temáticas del Fútbol en el Club Caterpillar Motor". [Tesis de Licenciatura] Bogotá: Recuperado de: <https://goo.gl/cn4wUk>
- Raymundo, L. (2013). "El uso del Uniforme Escolar, ha sustituido el uso del Traje Típico". [Tesis de Licenciatura] Guatemala: Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0074.pdf
- Rojas, A. (2013). *Identidad y cambio histórico cultural en jóvenes indígenas urbanos*. [Tesis de Licenciatura]. Recuperada de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0068.pdf

Material electrónico

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Cultura. Líneas generales*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- Real Academia Española. (2017). *Asociación de Academias de la Lengua Española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=be2F2r6>

Conferencias

- Sistema de Naciones Unidas en Panamá. (2010). *La Convención Internacional contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer*. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer de la República de Panamá. Sistema de Naciones Unidas de Panamá. Recuperado de: <https://goo.gl/Zt8AdE>

Publicaciones periódicas

Quisque, O. (2017, 9 de agosto). Hilos Guardan el Patrimonio. *Prensa Libre*, pp. 36-39.

Varela, F y Us, P. (2007). *Elementos de las Culturas Indígenas de Guatemala para el Currículum Nacional Base Ciclo I*. Guatemala: Serviprensa.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
 EFPEM-
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL CON ÉNFASIS
 EN LA CULTURA MAYA

ENTREVISTA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

Información general: la presente entrevista tiene como objetivo definir las situaciones que se dan en la universidad para que la mujer ya no utilice su indumentaria maya.

Uso de datos: los datos recolectados serán exclusivos y confidenciales, únicamente utilizados para la investigación.

Datos generales:

Nombre: _____

Edad: _____ comunidad étnica: _____

Idioma: _____ especialidad: _____

Estado civil: _____ lugar de procedencia: _____

1. ¿Utiliza la indumentaria maya en su comunidad?

SI

NO

¿Por qué?

2. ¿Se siente incomoda al utilizar su indumentaria maya en espacios públicos?

SI

NO

¿Por qué?

3. ¿Considera que la indumentaria maya tiene un costo económico elevado?

SI

NO

Explique.

4. ¿Tiene conocimiento con relación al tema de discriminación?

SI

NO

Explique.

5. ¿Por qué no utiliza su indumentaria en la universidad?

6. ¿Cuáles son las situaciones que considera del porque muchas estudiantes no utilizan su indumentaria maya en la universidad?

7. ¿Cuál ha sido su experiencia en la universidad con relación a la discriminación de la mujer maya?

8. ¿Qué estrategias propone para fortalecer la identidad de la mujer maya en la universidad?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
 EFPEM-
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL CON ÉNFASIS
 EN LA CULTURA MAYA

ENTREVISTA A DOCENTES

Información general: la presente entrevista tiene como objetivo responder a cuál ha sido la incidencia de las mujeres con cargos públicos en el tema del uso de la indumentaria maya.

Uso de datos: los datos recolectados serán exclusivos y confidenciales, únicamente utilizados para la investigación.

Datos generales:

Nombre: _____
 Edad: _____ comunidad étnica: _____
 Idioma: _____ especialidad: _____
 Estado civil: _____ lugar de procedencia: _____

1. ¿Por qué utiliza su indumentaria en la universidad?

2. ¿Cómo se siente al utilizar su indumentaria maya en la universidad?

3. ¿Cuáles han sido los avances que considera que se ha tenido en la EFPEM con relación a la identidad y cultura maya?

4. ¿Cuál ha sido su incidencia como docente hacia las estudiantes que no utilizan su indumentaria maya en la universidad?

5. ¿Ha sido víctima de discriminación por utilizar su indumentaria maya en la universidad?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
 EFPEM-
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL CON ÉNFASIS
 EN LA CULTURA MAYA

OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE A ESTUDIANTES

Instrucciones: Marcar una X en Sí, si la estudiante muestra el criterio, marcar una X en No, si la estudiante no muestra el criterio.

| No. | INDICADOR | SI | NO | COMENTARIO |
|-----|---|----|----|------------|
| 1. | La estudiante utiliza güipil, faja y corte. | | | |
| 2. | La estudiante utiliza listón en el cabello. | | | |
| 3. | La estudiante se comunica en su idioma maya. | | | |
| 4. | La estudiante respeta la naturaleza. | | | |
| 5. | La estudiante tiene prácticas de convivencia desde la cosmovisión maya. | | | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
EFPEM-

MICRO RELATO DE VIDA A ESTUDIANTES

Instrucciones: elige la frase que te llame más la atención y escribe según tu experiencia.

Uso de datos: los datos recolectados serán exclusivos y confidenciales, únicamente utilizados para la investigación.

Datos generales:

Edad: _____ comunidad étnica: _____
Idioma: _____ especialidad: _____
Estado civil: _____ lugar de procedencia: _____

1. Decidí dejar de utilizar mi indumentaria maya en la universidad porque...
2. No me identifico con mi indumentaria maya en la universidad a causa de...
3. Cuando utilizo mi indumentaria maya en la universidad me siento...
4. He sufrido discriminación en la universidad porque...
5. Me avergüenzo de mi indumentaria maya desde...

APÉNDICE

CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN GUATEMALA

Autor: Manual Salazar Tetzagüic.

Principios del pensamiento Maya.

Las personas, las instituciones sociales, políticas y religiosas, las organizaciones y empresas tienen principios que fundamentan su pensamiento, conducta, objetivos y misión. Lo mismo sucede con los pueblos y las naciones, que se fundan a partir de los principios de su pensamiento filosófico con los cuales orientan y dinamizan su desarrollo espiritual y material.

Es evidente que funcionan otros factores en el proceso de construcción y evolución de una cultura, pero siempre se apoya e inspira en principios y valores, se expresa y recrea a través de la estética y las artes, se sustenta con las experiencias acumuladas que le procuran salud física y mental a las personas y comunidades, se sostiene con su actividad económica y política, se proyecta por medio de su humanismo y su conocimiento científico y técnico.

1. La conciencia del ser humano de estar inmerso en el cosmos.

Los seres humanos estamos inmersos en el cosmos y hemos de tener conciencia de ello. La cultura maya tiene en este principio la base para inculcar en la educación y la formación, que somos un elemento de la naturaleza, responsables de ella, que es nuestro hogar y nuestra madre.

Este principio se concretiza en la práctica de los métodos del animismo (la vivencia del concepto de que “todo tiene vida”: la piedra, las plantas, las montañas, las estrellas, las máquinas), el nahualismo (la vivencia del concepto de que todo ser humano y todo animal o fenómeno de la naturaleza “tienen su protector que es su nahual”). La relación del ser humano con el Corazón del Cielo se concretiza principalmente a través del animismo, el nahualismo, la contemplación del cosmos, con sus fenómenos y la convivencia con sus habitantes.

2. Preocupación por el equilibrio de la naturaleza.

Los seres vivos, los elementos y los fenómenos de la naturaleza mantienen una relación interdependiente entre sí. Los seres humanos tenemos que respetar, a la vez de procurar un equilibrio con nuestra naturaleza cercana; por ello, educamos nuestro sentido de la armonía. El calendario solar mayq'ij de 360 días más el uayeb' de 5 días, contiene el conteo del tiempo, los ritmos y equilibrios del cosmos que en la cosmovisión maya se han sistematizado.

El mayq'ij se complementa con un calendario lunar o sagrado (cholq'ij) de 260 días que contiene las categorías y los grados de valor que orientan la formación y educación del ser humano y su comunidad en sus relaciones y proyecciones. Estos instrumentos ayudan a mantener la actitud permanente de procurar el equilibrio de la naturaleza, la cual se fortalece con la práctica de los valores y su aplicación en las técnicas de producción, transformación e intercambio.

3. Arte, ciencia y espiritualidad funcionan como un todo interdependiente.

Estas tres dimensiones del desarrollo humano están íntimamente ligadas en el concepto maya de la vida. El arte, como actividad creativa y recreativa, está también en función de la ciencia y la espiritualidad; la ciencia como disciplina investigativa y sistematizadora en función del arte y la espiritualidad; y la espiritualidad, como fuerza vital inherente a la persona humana y su armonía con el Corazón del Cielo y la naturaleza, está en función del arte y la ciencia.

4. El maíz es alimento vital, signo sagrado y sustancia de nuestro origen.

El maíz es el cereal vital y básico en la cultura maya. El Popol Wuj (libro sagrado maya k'iche' o biblia americana) presenta al ser humano hecho de maíz por el uk'ux kaj, Corazón del Cielo, y los artífices Ixpiyakok e Ixmukané. La agricultura y el calendario solar tienen su punto central en el maíz: es un elemento material que tiene fuerza protectora espiritual. Se dialoga con el maíz y se le tiene como manifestación del Corazón del Cielo, de la tierra, del agua dulce y del agua salada. Sylvanus Morley, uno de los mayistas más esclarecidos, dice que la cultura maya

gira en torno al maíz. En el proceso educativo, el maíz es un punto central y de relación entre el ser humano, la naturaleza, el Corazón del Cielo y de la Tierra, y el Corazón del Agua.

En el ciclo del maíz, se suceden las fases siguientes: de la tierra renovada y la milpa tierna; del Atzik' o flor de maíz y elote (äj en idiomas poqomam y k'iche'; i'x, en mam y ajan en q'anjob'al); de la milpa madura y del maíz en mazorca (nal en idioma q'anjob'al, jäl en mam, ija en poqomam y naj en ch'orti'). El escritor guatemalteco Luis Cardoza y Aragón dice en su obra Guatemala: las líneas de su mano: "Es de maíz el corazón de América. De maíz fueron hechos sus primeros hombres. Nace en el mundo indígena el manantial del canto. Al abrir el Popol Vuh, el maíz es vida, verde dios tutelar, padre de la enjundia ancestral(...). Nuestra vida, desde la mitología hasta hoy, es el maíz: poder del puño y alas del sueño".

5. Toda persona es "mi otro yo".

El punto de partida y de llegada en la relación entre los seres humanos es tener presente que cada persona es procuradora de la vida individual y comunitaria. Toda acción constructiva o destructiva que haga "yo" con las personas tiene repercusión directa conmigo y la sociedad.

6. Los conocimientos tienen razón de existir en tanto se brindan a la comunidad.

Entre todos los seres humanos, y a través de las generaciones, se vienen construyendo los conocimientos. Un descubrimiento o hallazgo intelectual se da a la comunidad para que contribuya al desarrollo de la misma, la comunidad reconoce los esfuerzos de las personas que procuran conocimientos porque están mejorando la vida. Dicen las abuelas y las madres a los hijos: "Al brindar un conocimiento a la comunidad, haces una gran contribución y además te queda un espacio en tu mente para lograr otro conocimiento".

7. *En todo acto humano o fenómeno de la vida funciona una compensación natural.*

Este principio se sustenta en los anteriores y se conceptualiza como un punto de equilibrio entre los actos humanos individuales y los fenómenos sociales y políticos. Ronojel k'o rutojb'alil, "todo tiene su compensación", dicen los guías espirituales. Este principio no limita la libertad del ser humano de actuar, hacer y procurar metas y objetivos, sino que le da un concepto y una motivación en la búsqueda de equilibrios.

El concepto del valor identificado en la filosofía maya es: Ruk'ux Na'oj que significa Corazón y Energía del Pensamiento y la Sabiduría. Ruk'ux Na'oj es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en su convivencia social y su relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver, manifiestan a espiritualidad. Ruk'ux Na'oj es lo que da fuerza y claridad a los conceptos que fundamentan la vida social y comunitaria de las personas. Es lo que da consistencia a las ideas y conocimientos. Ruk'ux Na'oj se manifiesta en relatos, ejemplos, cuentos, fábulas, acciones, actitudes, actividades, discursos ceremoniales y otros signos sociales. Ruk'ux Na'oj se encuentra también en los símbolos y motivos de la estética y el arte, la poesía y el canto.

Los valores se trasladan de una generación a otra de una manera natural en las relaciones sociales, en las actividades y la vida familiar, en la espiritualidad y por medio de las prácticas educativas establecidas en la comunidad

Valores de la Cultura Maya

De los quince valores estudiados, dos se refieren a la naturaleza y al universo; y el resto, a la persona humana.

1. *Loq'olaj ruwach'ulew: el carácter sagrado de la naturaleza.*

Este valor se expresa en los conceptos de Nuestra Madre Tierra, Nuestro Padre Sol, Nuestra Abuela Luna, que aparecen en las oraciones ceremoniales. Se

manifiesta en el reconocimiento del nahual (protector) de los montes y valles, ríos y lagos, mares y vientos. Se expresa también en los conceptos Uk'ux ulew (Corazón de la Tierra), Uk'ux cho (Corazón del Lago), Uk'ux palow (Corazón del Mar). Sobre este valor se educa a las personas desde su niñez.

Se debe cuidar y proteger la tierra y la naturaleza, se orienta también para reconocer que la naturaleza nos mantiene la vida y por eso estamos íntimamente unidos a ella. La espiritualidad maya tiene en este valor la manifestación de uno de sus fundamentos y principios de vida; la interrelación que existe entre la naturaleza, los seres humanos y el Corazón del Cielo (Uk'ux Kaj). Con la tierra se dialoga. La tierra nos da mensajes constantemente y también nos indica y advierte sobre nuestro comportamiento con los seres que la habitan.

2. Loq'olaj kaj: el carácter sagrado del universo.

Este valor se expresa en el reconocimiento de la existencia del Corazón del Cielo que es el centro y el factor de la energía del universo. Del universo nos viene la vida y la fuerza de nuestra existencia y somos un elemento del mismo, juntamente con la naturaleza. La interpretación del universo está ordenada en el calendario lunar, cholq'ij, y en el solar, mayq'ij o haab'.

3. Qach'umilal: nuestra estrella, nuestra misión.

Se fundamenta en el reconocimiento de nuestra estrella, la cual acompaña nuestra misión y orienta nuestra vocación en esta vida. En la convivencia social, se reconoce y respeta el ch'umilal de cada persona; esto favorece la comprensión mutua y la responsabilidad en la vida familiar y comunitaria.

4. K'awomanik: el valor de la gratitud y el agradecimiento.

Este valor es de los más desarrollados y enseñados en las comunidades mayas. Tan importante es su práctica en la familia y en la sociedad, que está relacionado con la creación de los cuatro primeros hombres y las cuatro primeras mujeres que describe el Popol Wuj y que mantiene la tradición oral. Las personas que practican

la cultura maya agradecen con mucho espíritu los favores recibidos, las reprensiones, la venida de un nuevo día, la tarde y la noche; agradecen también los consejos que reciben, los saludos y las participaciones de las personas en reuniones familiares y comunitarias.

El agradecimiento constituye, en la convivencia social maya, un vínculo de unidad y solidaridad; expresa un valor que, en su práctica permanente, rejuvenece a la persona.

5. Rutz'aqat qak'aslem: el alcance de la plenitud y el cumplimiento de los trabajos en nuestra vida.

Es un valor que expresa y motiva permanentemente, en las personas y comunidades, el alcance de la plenitud, el cumplimiento de los trabajos, los compromisos y las aspiraciones. Rutz'aqat también se relaciona con la búsqueda de equilibrios por medio de la completación de las cosas.

Existe satisfacción en la comunidad cuando se concluye un trabajo, una misión, una reunión, una ceremonia. Por el contrario, cuando se dan casos en los que no se alcanza el tz'aqat, hay preocupación y a veces conflicto. El calendario ritual maya y el solar o agrícola constituyen estructuras de equilibrio.

6. Kuqub'ab'äl k'ux: sentido y estado de paz, de responsabilidad.

Kuqub'ab'äl k'ux se le llama a la fuerza espiritual que produce tranquilidad y paz; también, es la disposición que la persona ha venido formando en su educación a través de la ayuda de su familia, para tomar responsabilidades. Kuqub'ab'äl k'ux es la fuerza que se invoca o se infunde solidariamente entre las personas para tener energía que ayude a la recuperación física y psicológica. Kuqub'ab'äl k'ux es también la disposición o actitud de la persona para dialogar y alcanzar acuerdos.

7. *Tink'ulub'ej, tiqa k'ulub'ej: tomo consejo, tomar consejo.*

Tink'ulub'ej es el valor de aconsejar y recibir consejo; también significa: dar consejo o guiar a otra persona. Es la acción, de gran valor y aprecio, que una comunidad practica para mantener sólida y dinámica su organización social; con ello, orienta sus proyectos y resuelve sus conflictos. La práctica del valor de tomar consejo da a la persona y a la comunidad mayor seguridad, libertad, éxito y dignidad.

8. *Rumitijul qak'aslem: el valor del trabajo en nuestra vida.*

Mitij es la cualidad de la persona diligente, dedicada al trabajo, responsable y creativa. *Mitijul* es la diligencia y el esmero que las personas ponen en la realización de sus actividades. Los ancianos mayas opinan que el grado de violencia de todo tipo, en una sociedad, viene como consecuencia de no saber trabajar y de no trabajar. El valor del *mitijul* es la disposición de realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado. Es ahora, un valor fundamental para el mejoramiento de la eficiencia y la equidad en el desarrollo económico de Guatemala.

9. *Tiqapoqonaj ronojel ruwach k'aslem: el valor de proteger todo porque tiene vida.*

El concepto de este valor es de muy amplia extensión y comprensión entre las normas morales y sociales de la espiritualidad maya. Se aplica al supremo valor de la existencia humana y a la existencia de la naturaleza; al valor de los actos y las obras humanas y al equilibrio de las cosas; se aplica también al espíritu y nahual de las personas y al espíritu y nahual de la tierra, el mar, los ríos y los lagos. *Tiqapoqonaj* es la fuerza que ayuda a mantener la relación solidaria entre las personas de la comunidad y entre los pueblos.

Las enseñanzas del *poqonaj* que dan los ancianos a las familias se agrupan en las siguientes: a) debes proteger y cuidar tu vida y tu persona; b) debes proteger y considerar a tu prójimo; c) debes proteger y cuidar todo lo que existe sobre la

faz de la tierra; d) debes cuidar y conservar tus instrumentos de trabajo; e) debes proteger las cosas que te sirven a ti y a tu comunidad. En síntesis: es contraria a la costumbre de destruir y descuidar, la cual refleja un desequilibrio personal y una desconsideración por la vida propia y la de los demás.

10. Niqa nimaj kitzij qate' qatata', qati't qamama': el respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos.

El respeto a la madre y al padre, a la abuela y al abuelo, es un valor que fundamenta la vida familiar maya; sustenta la dignidad de la persona. Los hijos respetan y obedecen a sus padres y abuelos porque son sus mayores y ellos los alimentan y educan. Una persona es mayor porque sabe trabajar, sirve a su familia y a su comunidad, respeta la naturaleza y protege a sus hijos, también porque es capaz de tomar iniciativas y cooperar en la solución de problemas. El concepto de anciano se asocia con la sabiduría porque la persona que conoce el pasado es fuente de conocimiento y experiencia del presente y tiene la visión del futuro de su pueblo. La obediencia y el respeto a los padres, abuelos y mayores es fuente de libertad y responsabilidad de los niños y los jóvenes.

11. Ri qäs qitzij pan ruq'ajarik qatzij: la palabra verdadera de todas nuestras palabras.

La palabra, en la sociedad maya, como en otras sociedades del mundo, es fundamento de su libertad e instrumento de su interrelación e identidad. Las comunidades mantienen el valor de la verdad en la palabra y la comunican a través de la vida social y la educación de las nuevas generaciones.

El Popol Wuj comienza el relato de la historia de la creación del mundo con la expresión, "*Taq xpe kut utzij w'aral*: he aquí entonces la palabra".

12. Tiqato'qi': ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad.

Uno de los baluartes de la sociedad maya en materia de desarrollo comunitario es la cooperación, otra manera como se manifiesta la solidaridad. Ésta puede

manifestarse en la práctica del *paq'uch* (trabajo en común), en el recibimiento comunitario que se da a una niña o niño al momento de su nacimiento, en la educación solidaria de los hijos mayores hacia los más pequeños y en la participación en una compleja celebración del matrimonio que constituye una fiesta de la comunidad.

La ayuda mutua es un valor de gran profundidad, pero también de gran comprensión y aprecio entre los niños y las niñas; la educación parvularia desarrolla éste y otros valores de una manera creativa, agradable y responsable. ¿Cómo sería la convivencia humana si continuaran con énfasis la educación primaria y secundaria?

13. Ri ch'ajch'ojil, ri jeb'elik pa qak'aslem: la belleza y la limpieza en nuestra vida.

Ch'ajch'ojil es un concepto de profunda observancia y aprecio en las comunidades mayas; significa limpio. También es la limpieza de las personas en su presencia, en su trabajo, en la calidad de filigrana de sus obras artesanales o artísticas, en el orden y limpieza de su labor agrícola, en la claridad de sus mensajes ceremoniales. *Jeb'elik* es lo bien hecho, lo bien concebido.

La educación en todos sus niveles tiene en este valor una de sus mayores expresiones, ¿recordamos cómo se trabaja la belleza, la creatividad y el orden con las niñas y los niños cuando comienza su educación parvularia? Así también, se puede trabajar en la educación primaria y la formación de jóvenes.

14. Awojb'anik: ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo.

Es el valor que la comunidad cultural maya le da a la acción de ayudar a mantener la energía esencial del espíritu en el ser humano; por eso, en todo momento de la vida de la persona se debe procurar que la fuerza del espíritu no se debilite o se aleje de ella. Es importante practicar *awojb'anik* con los niños y las niñas cuando se caen, cuando se asustan: “no vaya a ser que se enfermen o se queden

alterados en su capacidad para hablar, o se debilite su sangre y su energía espiritual”. Una de las formas de aplicar *awojb’anik* es la de cargar al niño o la niña y sacudirlo dos y tres veces en el aire y sobre el lugar donde se ha caído o asustado, para que recupere la fuerza de su espíritu. Cada movimiento, que se hace al sacudir, se acompaña con la emisión de un sonido de “j” sorda, que es con lo que se atrae la energía.

15. Komonil: el sentido de la comunidad.

El valor del *komonil* significa el conjunto de atributos y prácticas sociales que sostienen la vida en comunidad. Comprende los valores de solidaridad, responsabilidad y reciprocidad. Las personas y las familias se apoyan en el valor del *komonil* para promover sus proyectos de desarrollo, y celebrar sus fiestas y también para resolver los conflictos. Es un estado de permanente búsqueda de la armonía que les permita convivir, servir, cuidarse mutuamente y estar en armonía con la naturaleza.